Detalles del radicado

Datos de la Radicación | Datos Básicos | Descripción Radicación

Tipo de Usuario: CIUDADANIA EN GENERAL

Asunto: CONTRATOS

Regional: BOYACA

Centro de formación: DESPACHO DIRECCION REGIONAL

VOLVER

Detalles del radicado

Datos de la Radicación | Datos Básicos | Descripción Radicación

Nombres: CARLOS ALBERTO

Apellidos: RUEDA RIVAS

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Documento: 94443875

Grupo de Interés: CIUDADANO

Correo: CRUEDARIVAS@GMAIL.COM

Radicado Previo: 72025273232

Medio de Respuesta: EMAIL

Detalles del radicado

Datos de la Radicación | Datos Básicos | Descripción Radicación

Descripción de la Radicación: Dando alcance al radicado anterior, adjunto archivo ya que en el anterior radicado 72025273232 no quedo cargado. Este mensaje lo envio como ciudadano en calidad de instructor contratista bajo el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7481472, el cual se encuentra en etapa de ejecución con objeto contractual envio respuesta a requerimiento 2-2025-002799 del 16 de julio enviado por la doctora Keyla Karina Gonzalez del SENA CIAS Puerto Boyaca, en relación al cumplimiento efectivo de mis obligaciones contractuales, atendiendo las consideraciones hechas desde la subdirección encargada y supervisión de contrato.

Adjuntos

Estado	Nombre	Tipo	Tamaño KB		
✓	01_RESPUESTA_REQUERIMIENTO.pdf	pdf	399670		
✓	02_CORREO_4_DE_JULIO.pdf	pdf	58309		
✓	03_CORREO_5_DE_JULIO.pdf	pdf	212030		
✓	04_CORREO_11_JULIO_A_ELIANA.pdf	pdf	595358		
✓	05_CORREO_14_JULIO_A_JOHANA_PEDROZA.pdf	pdf	80851		

Outlook

RESPUESTA REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7481472. No. Radicacion: 2-2025-002799 de 7/16/2025 11:21:23 AM - N.I.S.: 2025-02-293809

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>

Fecha Vie 18/07/2025 12:38

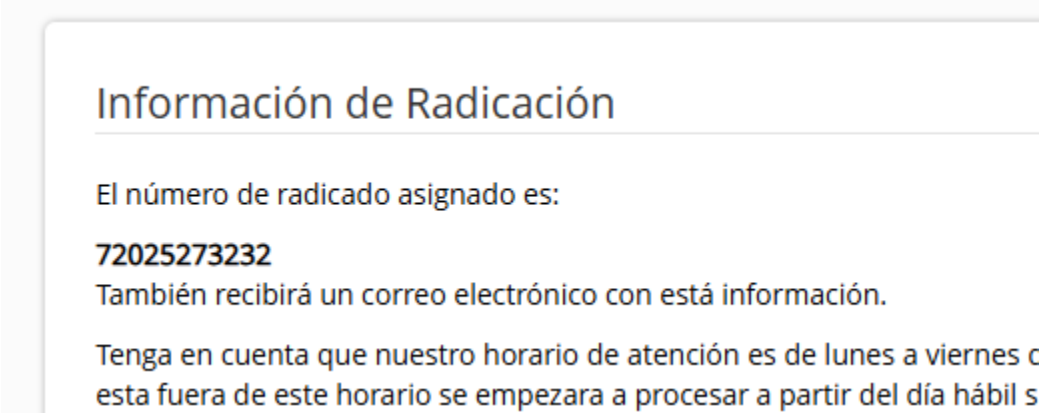
Para Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

CC Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>; Maira Alejandra Pareja Diaz <mapareja@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (391 KB)

RESPUESTA REQUERIMIENTO.pdf;

Estimada Dra. Keyla Gonzalez, amablemente remito respuesta a requerimiento del 16 de julio y confirmo radicado.



Agradezco su atencion.

Saludos, Carlos Alberto Rueda Rivas.

Quipama Boyacá, julio 18 de 2025

Doctora
Keyla Karina González Martínez
Subdirectora (e)
Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios
kgonzalezm@sena.edu.co
Puerto Boyacá

Asunto: REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7481472.

Cordial saludo,

En calidad de instructor contratista bajo el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7481472, el cual se encuentra en etapa de ejecución con objeto contractual *"Prestar los servicios personales de carácter temporal de manera autónoma e independiente para apoyar la formación profesional integral conforme a la programación establecida, en los diferentes niveles de formación de los programas técnicos, tecnológicos y/o complementarios del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios",* suscrito entre el Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios con punto de ejecución contractual Puerto Boyacá, yo CARLOS ALBERTO RUEDA RIVAS identificado con CC 94443875, me permito responder al requerimiento recibido en relación al cumplimiento efectivo de mis obligaciones contractuales, atendiendo las consideraciones hechas desde la subdirección encargada y supervisión de contrato:

1. **Sobre la reunión del 28 de mayo de 2025 y seguimiento a formación en Quípama:**
 Deseo aclarar que los días 28 y 29 de mayo de 2025 fueron declarados días de paro nacional por el Ministerio de Trabajo y la Dirección Nacional del SENA. Durante esos días, me encontraba en el SENA Puerto Boyacá, lugar de ejecución establecido en mi contrato. No recibí convocatoria previa para la reunión del 28 de mayo; la citación a dicha reunión me fue realizada ese mismo día en la mañana. Teniendo en cuenta que el desplazamiento hacia Quípama requiere aproximadamente dos días hábiles, no fui notificado oportunamente por la Subdirección acerca del envío de la Jefe Eliana Marcela Tunarrosa para realizar seguimiento.

 Por mi parte, acudí a Puerto Boyacá buscando soluciones, ya que los aprendices habían realizado una manifestación social exigiendo respuestas debido a la cancelación de la reunión programada para el lunes 26 de mayo, la cual no se realizó por inasistencia de la Jefe Eliana - quien reporto una calamidad doméstica - y de la Dra. Leidy, representante de la Alcaldía de Quípama, quien me indico de forma presencial que no recibió enlace para dicha reunión virtual y, por ende, no asistió. Ante la urgencia de la situación y con el fin de brindar una respuesta oportuna a los aprendices, procedí a desplazarme al Centro CIAS.

 Durante este tiempo, no recibí ninguna notificación ni instrucción previa por parte de la Dra. Eliana Marcela Tunarrosa, lo que dificultó la coordinación y afectó la atención oportuna al grupo de aprendices.

 Como manifesté en la reunión del 6 de junio, no fue mi intención incumplir con mis labores conforme a la programación, ya que he estado en Quípama, Boyacá, desde marzo, incluidos sábados, domingos y festivos, asumiendo incluso gastos propios. Cabe resaltar que, de las 3 o 4 semanas en la zona, sólo se me han asignado por cada mes 2 agendas de desplazamiento por aproximadamente 3.5 días cada una, sin considerar que el transporte hacia Quípama implica un desplazamiento de dos días con un costo aproximado en transporte de $ 80.000 por trayecto (Puerto Boyacá – Otanche – Quípama), en ese momento la última agenda de desplazamiento No. 9525 vencida en mayo 15 y la programación estaba vigente hasta el viernes 30 de mayo y dado que los aprendices decidieron manifestarse el lunes hasta obtener soluciones, como instructor líder debía atender y gestionar dicha situación para garantizar la continuidad de la formación.

2. **Sobre la reunión del 6 de junio de 2025 y los temas tratados:**

Reconozco que el viernes 6 de junio a las 7:30 a.m. se llevó a cabo una reunión vía Teams para analizar los hechos y problemáticas relacionadas; sin embargo, debo aclarar que la convocatoria se centró exclusivamente en mi ausencia en Quípama, Boyacá, el 28 de mayo y en la “supuesta” falta de solicitud de autorización previa a la Subdirección para el traslado al municipio de Puerto Boyacá.

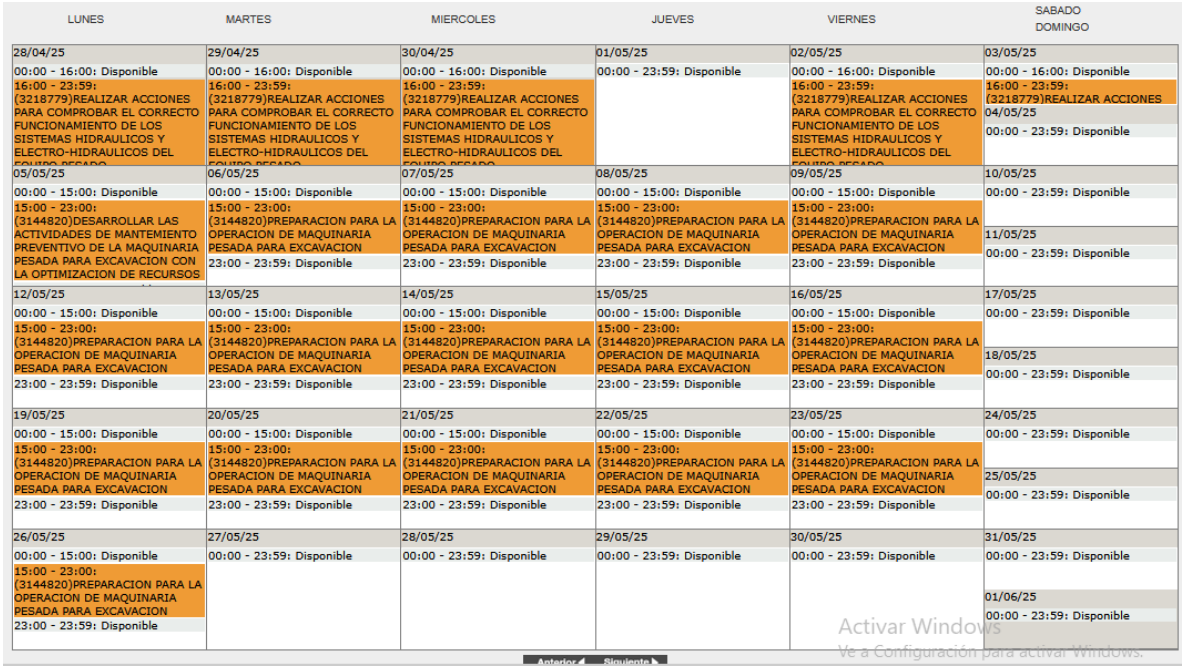
Asistí a dicha reunión desde el Centro CIAS, conectándome a través de mi celular, dado que la Dra. Eliana no se encontraba presencialmente en el SENA CIAS ese día. Participé con la mejor disposición, manifestando mi buena voluntad, acatamiento de instrucciones y compromiso con el debido proceso, actuando siempre con transparencia. Reconozco que, por un error involuntario y en medio de la necesidad urgente de responder a las solicitudes de los aprendices, regresé al lugar de ejecución del contrato buscando soluciones, ya que la semana siguiente debía impartir formación complementaria en el SENA CIAS Puerto Boyacá para cumplir con las horas contractuales, pese a haber permanecido en Quípama entre 21 y 28 días calendario continuos.

En cuanto a los inconvenientes mencionados, deseo expresar que los retrasos en el pago de viáticos han afectado mi economía, así como la logística y planificación de mis desplazamientos. Esta situación ha sido reportada oportunamente mediante los canales correspondientes y, durante la reunión, quedé a la espera de que la Jefe Eliana confirme, conforme a la normativa del SENA, cuándo debo viajar hacia Quípama y cuándo debo salir de dicho municipio para cumplir con la programación, teniendo en cuenta que esta no contempla mi trabajo o estadía obligatoria en Quípama durante sábados, domingos y festivos, ni el tiempo requerido para los desplazamientos, que incluyen aproximadamente dos días por trayecto. Respecto a las comisiones y traslados, he actuado conforme a la información y autorizaciones recibidas o en atención a situaciones urgentes para garantizar la formación de los aprendices, aunque solo se me han reconocido dos comisiones o agendas de 3.5 días cada una por mes.

Entiendo la importancia de cumplir con los protocolos establecidos para desplazamientos y autorizaciones previas, y reitero mi compromiso de mejorar la comunicación con la supervisión para evitar futuros inconvenientes. Finalmente, he intentado consultar y descargar la grabación de dicha reunión; sin embargo, el acceso está bloqueado y no permite la descarga. Por lo anterior, solicito cordialmente que se habilite la opción para poder descargar y revisar la grabación, con el fin de garantizar claridad y transparencia en el seguimiento de las observaciones realizadas.

3. **Sobre el supuesto ausentismo sin comunicación previa y la cobertura de ARL:**
 Me permito aclarar que en ningún momento he actuado con ánimo de incumplir mis obligaciones contractuales ni de desplazarme de forma arbitraria. Por el contrario, todas mis acciones han estado motivadas por el cumplimiento de las funciones asignadas y la necesidad de dar respuesta inmediata a situaciones críticas de formación con el grupo de aprendices ID 3144820 del municipio de Quípama.

 En este sentido, es importante precisar que la programación de formación original ha sido modificada en el sistema Sofía Plus, reduciendo la carga mensual de 160 a 128 horas, como se evidencia en la programación adjunta.



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
28/04/25	29/04/25	30/04/25	01/05/25	02/05/25	03/05/25
00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible	00:00 - 16:00: Disponible
16:00 - 23:59: (3218779)REALIZAR ACCIONES PARA COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRAULICOS Y ELECTRO-HIDRAULICOS DEL	16:00 - 23:59: (3218779)REALIZAR ACCIONES PARA COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRAULICOS Y ELECTRO-HIDRAULICOS DEL	16:00 - 23:59: (3218779)REALIZAR ACCIONES PARA COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRAULICOS Y ELECTRO-HIDRAULICOS DEL		16:00 - 23:59: (3218779)REALIZAR ACCIONES PARA COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDRAULICOS Y ELECTRO-HIDRAULICOS DEL	16:00 - 23:59: (3218779)REALIZAR ACCIONES 04/05/25 00:00 - 23:59: Disponible
05/05/25	06/05/25	07/05/25	08/05/25	09/05/25	10/05/25
00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
15:00 - 23:00: (3144820)DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE MANTEMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION CON LA OPTIMIZACION DE RECURSOS	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	11/05/25 00:00 - 23:59: Disponible
	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	
12/05/25	13/05/25	14/05/25	15/05/25	16/05/25	17/05/25
00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	18/05/25 00:00 - 23:59: Disponible
23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	
19/05/25	20/05/25	21/05/25	22/05/25	23/05/25	24/05/25
00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION	25/05/25 00:00 - 23:59: Disponible
23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	23:00 - 23:59: Disponible	
26/05/25	27/05/25	28/05/25	29/05/25	30/05/25	31/05/25
00:00 - 15:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
15:00 - 23:00: (3144820)PREPARACION PARA LA OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION					01/06/25 00:00 - 23:59: Disponible
23:00 - 23:59: Disponible					

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Anterior Siguiente

Dicha modificación implicó, entre otras cosas, la eliminación de los días 28 y 29 de mayo, así como los días 27, 30 y 31 de mayo fechas durante las cuales me encontraba en el SENA CIAS de Puerto Boyacá lugar de ejecución del contrato gestionando situaciones para dar solución a los aprendices del grupo id 3144820 de Quipama, las cuales fueron informadas el día 28 cuando llegue a puerto Boyacá ya que no tenía acceso a internet para comunicación efectiva por la deficiencia en la señal de la zona. Esta programación tampoco contempla ni reconoce los sábados, domingos y festivos (10,11, 17, 18, 24 y 25 de mayo) durante los cuales estuve Quipama ya que no puedo regresarme a puerto Boyacá el fin de semana porque requiere cuatro días de desplazamiento, y es necesario poder prestar el servicio de formación en Quípama continuamente de lunes a viernes, en cumplimiento de mi compromiso contractual de acuerdo con programación enviada por la subdirección a través de la jefe Eliana.

Entiendo plenamente que el cubrimiento de la ARL se rige por la programación formal establecida en Sofía Plus, como lo señala el marco normativo vigente, en especial la Resolución 1409 de 2012 y la Circular No. 1-2023-000197 del 27 de marzo de 2023 expedida por la Dirección General del SENA, la cual regula los desplazamientos de servidores públicos y contratistas. No obstante, Esta circular establece que, en lo posible, se deben evitar desplazamientos en fines de semana o días no laborales, y que, en caso de ser estrictamente necesario, se debe realizar una programación previa y justificada que permita amparar el riesgo ante la ARL. En mi caso particular como no se especifica en claramente en la programación de Sofia que he venido viajando los fines de semana y que estoy continuo incluyendo fines de semana en Quipama,

De ahí que quiero reiterar mi necesidad de una respuesta clara, porque se presentó por parte de la subdirección alteración de la programación de mayo y persiste la falta de lineamientos claros sobre las fechas de inicio y fin de los desplazamientos lo que ha impedido tener certeza sobre los periodos amparados por dicha cobertura, genera vacíos en la interpretación de la responsabilidad en los traslados, tanto en la ida como en el regreso desde Quípama. Por lo anterior, y buscando cumplir a cabalidad con lo estipulado en mi contrato y los lineamientos institucionales, desde el día de la reunión del 6 de junio vengo solicitando a la Subdirección del centro me confirme de manera expresa cuándo debo salir desde Puerto Boyacá hacia Quípama y cuándo debo retornar, teniendo en cuenta la programación oficial y las condiciones logísticas del trayecto, el cual toma dos días por tramo en una vía de alto riesgo con zonas de derrumbe y utilizando un transporte informal que no está cubierto por agendas de desplazamiento.

De hecho, es que porque no hay una respuesta clara y concreta a dicha solicitud el día lunes 14 de julio de 2025 a las 7:11 p.m., remití formalmente un correo electrónico a la líder del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de formación, Dra. Johana Paola Pedroza Vargas, con copia a la Subdirección, Coordinación Académica y Supervisión del contrato.

En consecuencia, reitero que:

- Mi presencia en Puerto Boyacá el 28 de mayo no fue un acto de evasión, sino una medida responsable ante una crisis de formación y en ausencia de instrucciones claras por parte de la supervisión o la coordinación académica.
- No he sido informado formalmente de los días y horarios exactos que, según la Circular No. 1-2023-000197 y la normativa ARL, delimitan la cobertura de los desplazamientos.
- El silencio institucional frente a esta solicitud que he venido realizando desde la reunión del 6 de junio impide el ejercicio pleno de mis funciones con seguridad jurídica y operativa.

De todo lo expuesto sobre el caso del día 28 mes de mayo de 2025 solicito respetuosamente se reconozca como parte de la programación el trabajo realizado fuera de la agenda que es obligatorio para cumplir con las actividades de formación y se brinde respuesta oficial al correo enviado el 14 de julio de 2025, para poder continuar cumpliendo mis funciones con total claridad, cumplimiento normativo y respeto por los lineamientos contractuales.

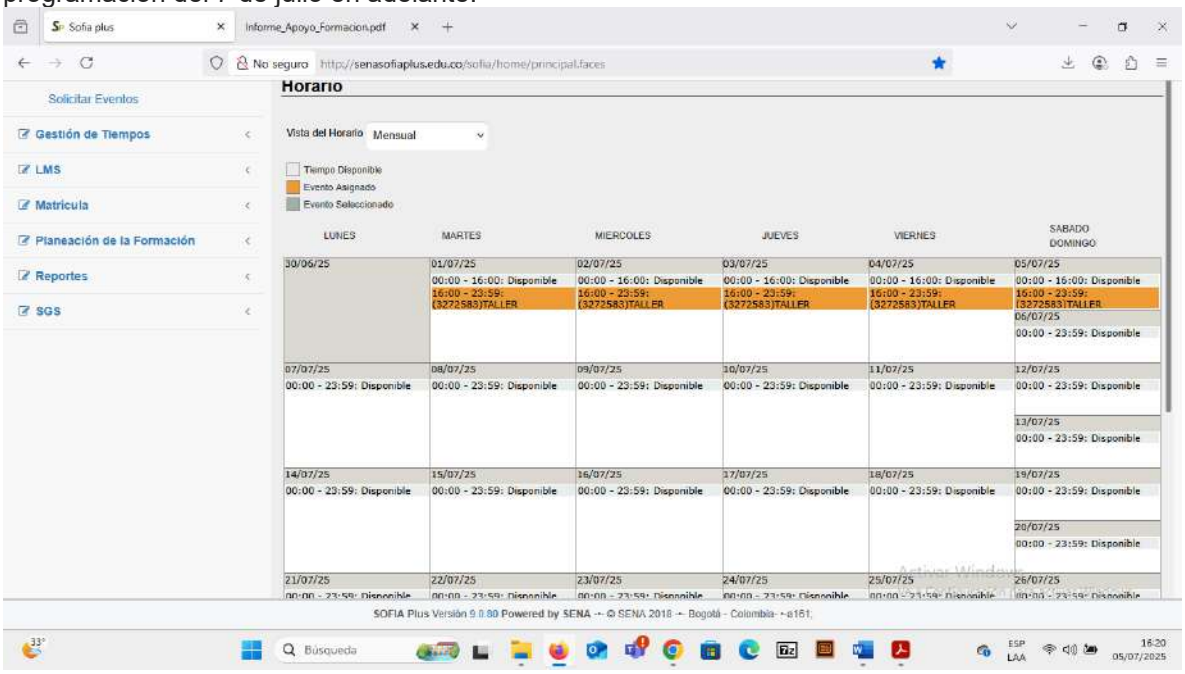
4. **Frente a lo expuesto en el punto 4 del requerimiento, me permito aclarar lo siguiente:** En ningún momento mi intención ha sido contrariar instrucciones institucionales ni actuar en contravía de las orientaciones impartidas por la Subdirección o el área de formación. La comunicación enviada por mí el día sábado 5 de julio de 2025 a las 12:37 p. m. fue remitida de manera respetuosa y con el único propósito de solicitar orientación oficial y clara respecto a mi desplazamiento, dada la existencia de inconsistencias entre la programación formal recibida, la información no oficial compartida y la falta de confirmación concreta de mi rol en la salida pedagógica. Dicha comunicación fue necesaria por los siguientes hechos objetivos:
 - A la fecha de envío del mensaje 5 de julio en la tarde, no había recibido agendamiento oficial ni autorización expresa por parte de la Subdirección para realizar el desplazamiento a Quípama el sábado 5 de julio.
 - La programación registrada en sofia plus indicaba que yo debía estar impartiendo formación en puerto Boyacá ese día con una ficha complementario, además la programación recibida de la subdirección indicaba el inicio de actividades el lunes 7 de julio en Quipama boya, sin mención alguna a la salida pedagógica desde Quípama el domingo anterior de lo cual me entere por vía wasap que se había coordinado ente subdirección, alcaldía de Quipama y aprendices sin que como instructor se me notificara por ningún medio (formal o informal). Ni teniendo en cuenta que debía salir de puerto Boyacá el sábado 5 de julio en vehículo de 12:00 medio día para alcanzar a llegar a Quipama el domingo 6 de julio.
 - El agendamiento oficial #14725 trayecto puerto Boyacá- Quipama Boyacá – Bogotá que recibí y firme el 4 de julio, indicaba como fecha de inicio del desplazamiento el martes 8 de julio, y no el sábado 5 de julio, lo que generó aún más confusión. Pues sabiendo que tenía programación previa en puerto Boyacá el sábado, según esta agenda yo alcanzaba a cumplir plenamente esta programación saliendo de puerto Boyacá el lunes 7 de julio en vehículo de 12:00 hacia Otanche y martes 8 de julio en vehículo 5:30 am desde Otanche hacia Quipama.
 - En cumplimiento de lo establecido en la reunión del 6 de junio, se acordó que ningún desplazamiento puede ser realizado sin que esté respaldado en programación oficial y validado por la Subdirección, tanto por razones institucionales como por la cobertura de la ARL.
 - El día 13 de junio, me dirigí a la instructora Eliana por WhatsApp expresando mi total disponibilidad para participar en prácticas y salidas pedagógicas, solicitando además confirmación sobre si ya existía alguna programación al respecto, lo cual nunca fue respondido de manera oficial.
 - En comunicación de WhatsApp del 24 de junio, la instructora Eliana indicó que aún se estaba esperando confirmación de la disponibilidad del bus por parte de la Alcaldía de Quípama y que

no se había definido con certeza qué instructor acompañaría la visita. Incluso se dejó a los aprendices en espera de esa definición.

- No fui convocado ni notificado para participar en la reunión virtual del jueves 26 de junio con los aprendices, subdirección y alcaldía de Quipama, donde, según se me informó posteriormente la vocera y su vocero, se discutieron directrices relacionadas con la salida pedagógica, incluyendo el tema del acompañamiento donde por parte de la subdirección se dejó claro que no estaba definido aún el instructor que acompañaría la visita toda vez que no era necesario mi exclusiva presencia pues serian atendidos por instructores especialistas en el centro en Bogotá, y posteriormente la subdirección definiría con quien viajarían. Esta exclusión limitó mi acceso a información clave y oficial.
- En correo del 2 de julio por solicitud de la dra. Paola de bienestar al aprendiz Con respecto al acompañante del grupo en la salida pedagógica, solicite directamente a la jefe Eliana esta información y quede atento a su validación para completar el formulario “MEDEVAC SALIDA PEDAGOGICA” que se requería diligenciar previo a la salida.
- A pesar de mis múltiples solicitudes de orientación entre el miércoles 2 y el sábado 5 de julio en la mañana, la primera respuesta clara y oficial sobre mi participación en la actividad fue enviada a las 2:23 p. m. del sábado 5 de julio, cuando ya era logísticamente imposible realizar el desplazamiento desde Puerto Boyacá a Quípama, ya que el único vehículo hacia Otanche había partido al mediodía, y no contaba con autorización formal para asumir dicho traslado por mi cuenta.

En ese mismo hilo de correos, expresé de manera clara y transparente:

- Mi ubicación geográfica.
- Las limitaciones impuestas por la falta de autorización institucional y retroalimentación oportuna, así como la reprogramación de actividades que solo puede realizar la subdirección que modificaban directamente la programación de Sofia plus. Como se muestra en la imagen adjunta tomada con captura de pantalla el 5 de julio a las 4:20 pm donde aun no se reflejaba la programación del 7 de julio en adelante.



- Mi disposición siempre ha sido la mejor para cumplir con lo requerido, siempre que se definiera una alternativa viable conforme a la programación y protocolos de seguridad establecidos.

Respetuosamente desde lo personal, me permito expresar algunas consideraciones en relación con la reprogramación reciente y el acompañamiento realizado finalmente por otro instructor en el trayecto Bogotá–Quípama. Lamento sinceramente cualquier ajuste o dificultad que esta situación haya podido

generar en la dinámica de trabajo. No obstante, dicha reprogramación fue consecuencia directa de la ausencia de una reprogramación por parte de la subdirección y la no notificación oficial oportuna o respuesta a las solicitudes enviadas desde el 2 de julio al 5 de julio, y no de una negativa o incumplimiento deliberado de mi parte.

En cuanto a las observaciones relacionadas con la dinámica de comunicación, reitero mi disposición constante a mantener un diálogo respetuoso, institucional y colaborativo, en aras de garantizar el adecuado desarrollo del proceso formativo. Todas mis actuaciones han estado guiadas por el compromiso con los aprendices y la misión institucional, sin que haya existido intención alguna de evadir responsabilidades, contradecir orientaciones o afectar el desarrollo normal de la formación. Esto se refleja en la constante retroalimentación que realizo a través del correo electrónico, medio oficial establecido por la entidad para estos fines.

Adicionalmente, me permito referirme a la llamada realizada por la jefe Eliana el día lunes 14 de julio en horas de la tarde, específicamente a las 5:43 p. m., a través de la aplicación WhatsApp. Esta comunicación coincidió con el horario de atención a los aprendices en formación, momento en el cual me encontraba cumpliendo funciones académicas en el salón de clase en el municipio de Quípama. Cabe resaltar que dicha llamada no fue anunciada previamente ni formalizada por los medios institucionales correspondientes, como el correo electrónico o una citación oficial. Además, durante la conversación, por parte de la subdirección desde el principio se hicieron señalamientos y acusaciones de manera enfática, a pesar de que no se trataba de una reunión formal ni se había brindado un aviso previo que permitiera organizar con antelación mi disponibilidad. En este sentido, me sentí afectado emocionalmente no solo ante la imposibilidad de atender adecuadamente la llamada sino también porque pudo haber sido malinterpretada como una falta de respeto hacia mi supervisora, cuando en realidad se debió a las circunstancias mencionadas y al cumplimiento de mis funciones laborales en ese momento.

Cabe señalar que la señal telefónica en dicha zona es inestable y suele interrumpirse con frecuencia, situación que ya ha sido reportada anteriormente, lo cual dificulto también la comunicación. En ese contexto, lamento profundamente si la finalización abrupta de la llamada pudo interpretarse como un acto evasivo o una falta de respeto. Ofrezco disculpas si el tono de mi respuesta o la forma en que concluyó la comunicación generaron una percepción equivocada. En ningún momento fue mi intención faltar al respeto, alterarme o actuar al margen de los canales institucionales establecidos.

Por el contrario, dada la sensibilidad de este tipo de situaciones, falta de retroalimentación oportuna y considerando que en otras ocasiones no se ha brindado respuesta clara a solicitudes formales previas, he procurado que toda comunicación relacionada con mi labor contractual se realice por medios oficiales y verificables, con el fin de evitar malentendidos y garantizar total transparencia. Desde lo personal y profesional, como contratista del SENA y formador comprometido, deseo dejar constancia de que actúo con criterio técnico, pensamiento propio, ética y total transparencia, guiado por la normatividad vigente y el respeto al debido proceso.

En todo momento he procurado adaptarme a las circunstancias, respetando los derechos de aprendices y directivos, y cumpliendo con las responsabilidades institucionales derivadas de mi contrato. Entiendo que disentir, solicitar aclaraciones o elevar observaciones sobre aspectos operativos, logísticos o normativos no constituye una falta, desacato ni evasión, sino un ejercicio legítimo de mi autonomía profesional y contractual, en el marco normativo del SENA. Por ello De manera respetuosa, pero con claridad, manifiesto que en reiteradas ocasiones me he sentido silenciado, deslegitimado y señalado injustamente por ejercer mi derecho a formular preguntas, pedir aclaraciones o sugerir medidas preventivas, siempre dentro del marco del respeto, la legalidad y la transparencia. Esta situación, desde mi percepción, ha configurado un trato que podría enmarcarse como seguimiento laboral excesivo desde lo institucional.

Dicha percepción se basa en conductas reiteradas como: descalificación injustificada de mi labor frente a terceros (aprendices y alcaldía de Quipama), imposición de cargas laborales no reconocidas en la programación oficial, asignación de agendas de desplazamiento no acordes con la programación de Sofia plus según explico la subdirección debido a temas financieros de la entidad, omisión de información clave para el cumplimiento contractual, y señalamientos subjetivos que afectan mi imagen, bienestar emocional

y desempeño profesional. Con el debido respeto como contratista de prestación de servicios de forma humilde me permito a través de esta comunicación rechazar, de forma clara y respetuosa, cualquier intento de acallamiento, estigmatización o represalia derivado del ejercicio legítimo de mis derechos y deberes contractuales y/o constitucionales.

En ese sentido, solicito que, en adelante, se garantice un trato respetuoso, imparcial y en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal, el derecho laboral en su dimensión humana y la dignidad del ejercicio docente, haciendo uso de los canales oficiales para toda comunicación institucional pues como se ha demostrado en mis reportes que he enviado con evidencias desde el inicio del contrato toda la comunicación informal termina malentendiéndose y no es mi deseo controvertir o ir en contra de lo que ordene o defina la subdirección del centro CIAS de puerto Boyacá como mi contratante. Reitero mi compromiso con la formación profesional integral, el respeto institucional y el cumplimiento cabal del contrato. Ese compromiso ha quedado demostrado en múltiples ocasiones, incluso asumiendo con recursos y tiempo propios responsabilidades que han excedido lo pactado contractualmente, siempre con el fin de garantizar a los aprendices una formación de calidad. Por ello, solicito que el desarrollo del contrato se lleve a cabo en condiciones de equidad, diálogo, reconocimiento de las diferencias de criterio, transparencia y con garantías efectivas de participación, sin presiones indebidas, omisiones institucionales o tratos que puedan afectar mi integridad como profesional de la educación. Con respeto y disposición para seguir contribuyendo al proceso formativo,

Agradezco su atención a los puntos expuestos, los cuales presento con el mayor respeto, disposición al diálogo y con el único objetivo de contribuir a la mejora del proceso formativo y al adecuado cumplimiento de mis responsabilidades contractuales.

Saludos cordiales,



Carlos Alberto Rueda Rivas
CC 94443875
Instructor Técnico SENA
CIAS Puerto Boyaca
Líder Grupo ID 3144820

Outlook

Solicitud confirmar fechas de ingreso y salida para los desplazamientos de formación a Quipama Boyaca Grupo ID 3144820

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Lun 14/07/2025 19:11
Para Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>
CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Buenas tardes estimada Dra. Johana Pedroza,

En copia Dra. Keyla, Dra. Liliana y Jefe Eliana.

Respetuosamente, y en atención a la conversación sostenida por WhatsApp en el día de hoy con las personas en copia, me permito solicitar, como líder del grupo con ID 3144820 que se dicta en el municipio de Quípama, Boyacá, se sirva dar respuesta formal a la siguiente petición, en su calidad de líder del área de SST del Centro de Formación CIAS:

Como es de su conocimiento, debo realizar viajes frecuentes a dicha ciudad para el desarrollo de la formación programada, la cual está definida por la Subdirección del Centro conforme al cronograma académico del grupo. Para dichos desplazamientos, que se extienden hasta el mes de septiembre, recibo una programación que indica entre tres y cuatro semanas de trabajo en Quípama, y que generalmente se acompaña de dos órdenes de viaje o agendas de desplazamiento, cada una por un total de 3,5 días.

Teniendo en cuenta que el lugar donde debo prestar el servicio se encuentra a una distancia que implica dos (2) días de desplazamiento terrestre desde Puerto Boyacá, y que la programación enviada por la Subdirección (visible en Sofía Plus) solo incluye días hábiles, de lunes a viernes, sin contemplar sábados, domingos o festivos, solicito amablemente me confirme:

1. ¿Cuál es la fecha autorizada para iniciar el desplazamiento hacia el lugar de formación, considerando la cobertura por parte de la ARL y los procedimientos internos del SENA?
 - ¿El fin de semana anterior al primer día establecido en la programación de formación?
 - ¿El primer día estipulado en la programación?
 - ¿El primer día estipulado en la agenda de desplazamiento aunque esta sea diferente a las fechas establecidas en la programacion?
2. ¿Cuál es la fecha autorizada para el retorno a Puerto Boyacá una vez finalizada la formación de acuerdo a programacion de subdirecion, considerando los tiempos de desplazamiento y la cobertura por parte de la ARL?
 - ¿El dia siguiente del último día de la programación sea o no fin de semana?

- ¿Antes de finalizar la programación, descontando los días requeridos para el retorno que son dos?
- ¿El último día estipulado en la programación aunque esto implique desplazarme via terrestre en un dia que no esta incluido en la programacion?
- ¿El último día estipulado en la agenda de desplazamiento aunque esta sea diferente a las fechas establecidas en la programacion?

Esta solicitud tiene como propósito garantizar que el desplazamiento se realice dentro del período cubierto por la ARL, dada la complejidad de la ruta, que incluye tramos de alto riesgo. Tal como he evidenciado, para cumplir con la programación debo salir desde Puerto Boyacá a Otanche (día uno), pernoctar allí y continuar el trayecto hacia Quípama al día siguiente (día dos).

Agradezco su orientación y respuesta oportuna, con el fin de proceder conforme a los lineamientos internos del SENA y las disposiciones contractuales que aplican a los instructores contratistas.

Cordialmente,

Carlos Rueda
Instructor Tecnico

Outlook

ACTIVIDADES GRUPO ID 3144820 TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA QUIPAMA BOYACA

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>

Fecha Lun 14/07/2025 9:51

Para Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>

CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Buenos dias estimada Jefe Eliana y Dra. Johana Pedroza,

En copia Dra. Keyla.

Espero que se encuentren bien. Amablemente informo que durante esta semana no contamos con maquinaria disponible para las clases prácticas, por lo que trabajaré con los aprendices contenidos teóricos en el salón Vive Digital de la Alcaldía de Quipamá.

Adicionalmente, confirmo que el jueves estaré saliendo hacia Otanche en vehiculo del medio dia y el viernes en la mañana partiré de Otanche hacia Puerto Boyacá (trayecto de dos días de viaje Quipama - Puerto Boyaca), conforme a las instrucciones recibidas de la Subdirección y en cumplimiento de las normas de cobertura de la ARL, según las fechas establecidas en la programación. Por lo cual se dara instrucciones a los aprendices para el desarrollo de actividades autonomas desde casa.

Agradezco su atencion. Saludos cordiales,

Carlos Rueda

Instructor Tecnico

Outlook

RE: Programación Julio ficha de formación

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Vie 11/07/2025 9:51
Para Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
CC Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Buenos dias estimadas,

Espero se encuentren muy bien. Amablemente solicito su colaboración con los siguientes temas:

1. **Jefe Eliana:** En la programación de horas correspondiente al mes de julio, se evidencia una semana sin asignación entre el 21 y el 25 de julio. Agradezco favor confirmar cuáles son las instrucciones a seguir durante ese periodo.

2. **Dra. Keyla:** A la fecha de hoy viernes 11 de julio, no he recibido la agenda de desplazamiento para Quípama de la proxima semana. Cabe resaltar que la agenda N.° 14725, que cubría hospedaje, transporte y desplazamiento para la salida pedagógica con los aprendices del grupo ID 3144820 a Bogota, ya fue ejecutada. Por lo tanto, agradezco su colaboración con el trámite de la nueva agenda de desplazamiento para la próxima semana, en la cual estaré en Quípama del 14 a 18 de junio. ya que el siguiente periodo de desplazamiento a Quipama es entre el 28 de julio y 8 de agosto.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordial saludo,

Saludos,

Carlos Rueda
Instructor Tecnico
Maquinaria Pesada

De: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 6 de julio de 2025 6:29
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>
Asunto: RE: Programación Julio ficha de formación

Cordial saludo Instructor Carlos;

De manera atenta considero que con usted siempre la comunicacion es un poco compleja, ya que siempre hay alguna dificultad con la pertinencia en las orietaciones dadas, he participado personal en algunas reuniones con usted se termina la reunion y siempre quedan dudas, de verdad es un poco complejo, siempre como supervisora y subidirectora con el instructor debo estar inmersa para que se puedan aclarar o desarrollar las actividades contratuales sin dudas.

Mas sin embargo espero que ya este correo sea claro y pertinente para usted con todo lo orientado por la instructora eliana, dado que a la falta de entender lo orientado debi tomar otras acciones y medidas para esta actividad con otro instrcutor.

Espero pueda desarrollar la orietacion dada, por favor siempre se debe buscar alternativas y no complicar acciones que se vienen gestionando desde tiempo atras y que muchas veces no son faciles el tramite y del desarrollo de las mismas y toca muchas veces tomar medidas sobre el tiempo por que no son faciles.

agradezco con eliana la pertinencia al desarrollo de la actividad.

cordialmente;

Keyla Karina González Martínez

Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura-Kennedy

Subdirector (e) De Centro G02

kgonzalezm@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:16552

Transversal 78 J No 41D-15 Sur Kennedy

Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios- Puerto Boyacá- Regional Boyacá.

Subdirector (e) De Centro G02

kgonzalezm@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:82566

Calle 19 12-29- Puerto Boyacá.

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 5 de julio de 2025 18:34
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Pedro Antonio Celis Parra <Pcelisp@sena.edu.co>; Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>
Asunto: RE: Programación Julio ficha de formación

Estimada Jefe Eliana,
En copia Dra. Keyla y Dra. Liliana.
Cordial saludo.

Agradezco su amable respuesta, gestiones y las precisiones realizadas respecto a la salida pedagógica del grupo 3144820. No obstante, deseo manifestar respetuosamente que en la comunicación recibida el 1 de julio de la cual usted menciona que: "en ese correo se indicó que el instructor que acompañaría al grupo a Bogotá estaría en calidad de enviado junto con todos los aprendices. Cuando una persona figura en el campo 'Para' del correo...", aclaro como se observa en dicho correo, únicamente se me solicitó compartir la información con los aprendices convocados y remitir los datos para la activación de ruta y seguimiento, lo cual hice de inmediato.

Incluso, cuando la Dra. Paola de Bienestar me consultó sobre quién acompañaría al grupo, procedí a preguntarle a usted directamente sobre el tema de forma inmediata y no obtuve respuesta. Por tanto, coincido en que ese correo no especificaba de manera clara y directa que yo debía acompañar físicamente al grupo Bogota y durante el desplazamiento desde Quípama.

Esta falta de claridad dificultó la organización oportuna de mis desplazamientos y actividades, como le expresé en mis comunicaciones anteriores. Por ello, reitero la importancia de contar con una retroalimentación oportuna y agradezco sus esfuerzos e indicaciones explícitas para garantizar una correcta planificación y el cumplimiento adecuado de mis responsabilidades contractuales.

Instructor Pedro Celis, amablemente solicito confirmar los datos correspondientes para enviar a Bienestar y se requieren de caracter obligatorios: Nombre completo, tipo de identificación, número de identificación, Sangre tipo y RH, edad, Rol, Nombre de EPS a la cual esta afiliado, confirme si tiene alguna alergia, indicque nombre de una persona que sirva como contacto de emergencia en caso de que le ocurra algo, indique el numero de telefono de esta persona y su parentesco.

Adicionalmente, solicito a la **Dra. Paola y a la Dra. Johana** su colaboración compartiendome por este medio, los formatos que se deben diligenciar a fin de llevar la trazabilidad con las novedades de la salida pedagógica y así poder enviar el informe correspondiente a la Subdirección para el cierre de la ruta.

Para finalizar reafirmo mi compromiso con el proceso formativo y quedo atento a recibir los datos del instructor Pedro asi como los formatos de Bienestar y SST, ademas de cualquier nueva indicación para coordinar de la mejor manera.

Cordialmente,
Carlos Rueda
Instructor Técnico – Operación de Maquinaria Pesada

De: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 5 de julio de 2025 17:58
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>; Pedro Antonio Celis Parra <Pcelisp@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Asunto: Programación Julio ficha de formación

Buen día, instructor Carlos:

En atención a lo manifestado y al recuento realizado en sus mensajes, me permito hacer algunas aclaraciones que considero importantes para garantizar la mejora continua en nuestros procesos de comunicación.

Reconozco que, aunque he compartido indicaciones tanto de manera verbal como escrita, es posible que no hayan sido lo suficientemente explícitas. No obstante, también es fundamental que, de parte de sumerce, exista una mayor comprensión de la dinámica operativa de un centro de formación, especialmente considerando su trayectoria en el SENA.

La primera comunicación fue enviada, corrigiendo lo anterior, el 1 de julio, una vez logré concertar y coordinar con el otro centro la logística con el grupo y la Alcaldía. En ese correo se indicó que el instructor que acompañaría al grupo a Bogotá estaría en calidad de enviado junto con todos los aprendices. Cuando una persona figura en el campo "Para" del correo, esto significa que tiene la responsabilidad de responder y gestionar lo solicitado. En ese mismo mensaje también se solicitó informar sobre las novedades del viaje, lo cual implicaba que sumerce sería quien acompañaría al grupo. Reitero mi compromiso de ser más explícita en las futuras comunicaciones para evitar cualquier tipo de confusión. La agenda general de actividades en el centro de Bogotá fue incluida en esa misma comunicación, para ampliarla comunicarse con el instructor enlace del otro centro.

Respecto a la programación, es cierto que debió haberse precisado con mayor claridad que sumerce debía desplazarse con los aprendices desde Quípama, sino fue claro, pero como lo manifeste se había manifestado anteriormente. Este aspecto será mejorado, como ya he mencionado anteriormente.
Valoro su preocupación por la pertinencia de las prácticas, ya que, como sumerce ha señalado previamente, los resultados de aprendizaje asociados a la operación no pueden ser evaluados sin contacto con maquinaria real. Por tal motivo, se han gestionado estas visitas, buscando suplir las limitaciones que presenta el municipio.

En relación con las novedades de desplazamiento y los correos que menciona, y aunque lo ideal hubiera sido contar con esa información de manera oportuna, se ha definido lo siguiente: en coordinación con la Subdirección, se acordó que el instructor Pedro, quien actualmente se encuentra en Quípama, acompañará al grupo durante el desplazamiento y entregará a los aprendices en Bogotá el lunes en la madrugada. Él será incluido en el grupo de WhatsApp para que pueda mantener informados a todos y sea identificado por los aprendices.

Por tanto, la ruta que deberá seguir sumerce será la siguiente:
• Ida: Puerto Boyacá – Bogotá (para encontrarse con el grupo en el punto de llegada).
• Regreso: Bogotá – Quípama (acompañando nuevamente a los aprendices).

El instructor Pedro, una vez entregue el grupo a sumerce, regresará a sus funciones habituales en Quípama, conforme a lo planeado inicialmente.

Le recuerdo que el lunes a las 7:00 a. m. deben estar listos para iniciar la práctica en el centro de

Bogotá. Por favor, comuníquese con el instructor Ronald Castro (📞 320 248 8469), quien será el enlace logístico en el centro receptor.
Finalmente, reitero que esta salida es fundamental para no seguir aplazando un proceso que sumerce ha señalado como crítico. Las gestiones necesarias ya se han realizado; ahora se espera el compromiso de todas las partes involucradas para asegurar que esta actividad se lleve a cabo sin contratiempos.

Agradezco su atención y quedo atenta

Cordialmente,

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 5 de julio de 2025 3:22 p. m.
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>
Asunto: RE: Programación Julio ficha de formación

Estimada Jefe Eliana,

En copia Dra. Keyla y Dra. Liliana.

Cordial saludo.

Confirmo recibido de su mensaje del día de hoy, en el que se indican las directrices respecto al acompañamiento a la salida pedagógica programada para el domingo 6 de julio con los aprendices del grupo ID 3144820 del municipio de Quípama, Boyacá.

Sin embargo, me permito aclarar respetuosamente que hasta el momento de su comunicación (sábado 5 de julio, 2:23 p. m.) no había recibido confirmación, programación ni agenda oficial en la que se indicara de manera expresa mi responsabilidad en dicha actividad. De hecho, tal como puede verificarse en los correos adjuntos, desde el pasado miércoles 2 de julio he enviado varias solicitudes al respecto a usted como responsable de la programación (incluyendo comunicaciones los días viernes 4 y sábado 5 de julio a las 8:00 a. m.), sin haber obtenido respuesta concreta hasta esta fecha.

Tal como lo he venido manifestando, la ausencia de una retroalimentación o respuesta oportuna ha generado incertidumbre respecto al itinerario correcto a seguir, particularmente porque, según la programación oficial que tengo asignada, hoy sábado 5 debo estar en Puerto Boyacá con el grupo de complementaria ID 3272583. Esta situación, sumada a la falta de autorización previa de la Subdirección, me impidió iniciar hoy el desplazamiento hacia Quípama con la debida antelación para poder estar allí antes de la salida programada con los aprendices.

Como se indicó en la reunión del 6 de junio con la Dra. Keyla y la Dra. Liliana, cualquier modificación de la programación institucional o autorización de desplazamiento debe gestionarse previamente a través de la Subdirección. De hecho, la programacion recibida dice 7 de julio y la agenda de desplazamiento #14725 que recibí indica como fecha de inicio el día lunes 8 de julio, información que también le reiteré en mi mensaje de esta mañana, aclarando como lo dejo claro la subdirectora, como instructor no estoy autorizado a viajar fuera de las fechas establecidas en programacion y/o agendamiento de subdirecion por temas institucionales y cobertura ARL.

Al ser informado hoy por la mañana por los mismos aprendices sobre la salida prevista, procedí de inmediato a contactar temprano en la mañana de hoy vía correo electrónico, tanto a usted como a la Dra. Keyla, buscando una orientación oportuna. Sin embargo, debido a que el único vehículo con salida desde Puerto Boyaca hacia Otanche partía al mediodía, y al no contar con autorización institucional para asumir ese traslado por mi cuenta, no me fue posible desplazarme.

En este contexto, solicito muy respetuosamente me confirme si hay lugar a una reprogramación o si, en su defecto, se encuentra autorizada mi salida para mañana domingo 6 de julio en el vehículo de mediodía hacia Otanche, esto con el fin de llegar a Quípama el lunes 7 de julio en la mañana.

También agradecería indicarme si existe alguna decisión sobre la reprogramación de la salida de los aprendices, quienes me informaron vía telefónica que el bus dispuesto por la Alcaldía tiene prevista la salida el domingo a las 8:00 p. m. esto teniendo en cuenta lo indicado por usted en el correo anterior.

Reitero mi disposición y compromiso con el adecuado desarrollo del proceso formativo, y quedo atento a sus indicaciones para coordinar lo necesario conforme a los lineamientos institucionales.

os lineamientos institucionales.

Cordialmente,
Carlos Rueda
Instructor – Técnico en Operación de Maquinaria Pesada

De: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 5 de julio de 2025 14:23
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano

<ilbolivar@sena.edu.co>
Asunto: RE: Programación Julio ficha de formación

Buen día, instructor Carlos:

Conforme a la agenda de desplazamiento enviada por la Subdirección y a las directrices establecidas en la logística de la salida pedagógica —la cual fue notificada el día 1° de julio— me permito reiterar que usted debe acompañar a los aprendices del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada, ficha 3144820, en la visita pedagógica programada en la ciudad de Bogotá. Esta salida está prevista para el **domingo 6 de julio a las 8:00 p. m.**, en el bus dispuesto por la Alcaldía, tal como usted mismo lo manifestó.

Como es de su conocimiento, esta ficha tiene como lugar de ejecución principal el municipio de Quípama, de acuerdo con las condiciones contractuales bajo las cuales fue vinculado. Por lo tanto, se requiere que usted se encuentre el día de la salida en dicho municipio, a fin de viajar junto con los aprendices, conforme a lo coordinado con la administración municipal.

Le recuerdo que, según los lineamientos institucionales, **ninguna salida pedagógica puede realizarse sin la presencia del instructor responsable**, por lo cual su acompañamiento es obligatorio.

Adicionalmente, al finalizar la salida, se le solicita diligenciar el formato de **trazabilidad del viaje**, registrando cualquier novedad presentada, según se indicó en el correo de logística enviado previamente. Esto es fundamental para el cierre del proceso formativo y la mejora continua del programa.

Finalmente, reitero que **usted debe desplazarse junto con el grupo el día domingo 6 de julio en la noche**, ya que el desarrollo de la actividad inicia el lunes 7 de julio en Bogotá. Esta información ha sido comunicada con antelación y reiterada en las agenda compartida.

En caso de no poder cumplir con este desplazamiento, **debió haber informado oportunamente a la supervisora de contrato**, a fin de tomar las acciones correspondientes y garantizar la realización de la actividad. Así las cosas, es evidente que la siguiente semana no deberá impartir formación en el municipio sino acompañando y recogiendo las evidencias correspondientes de formación en los resultados de aprendizaje prácticos de la operación de las maquinarias a las que se tenga acceso.

Agradezco su atención, compromiso y disposición para el adecuado desarrollo de la formación profesional integral.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 5 de julio de 2025 12:37 p. m.
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Asunto: Re: Programación Julio ficha de formación

Estimada Jefe Eliana, Cordial saludo.

Gracias por el envío de la programación. Sin embargo, quisiera amablemente reiterar la solicitud de confirmación puntual sobre el tema que le mencioné en el correo anterior, relacionado con el desplazamiento a Quípama el lunes 7 de julio y la salida pedagógica programada para los aprendices mañana domingo 6 de julio a las 8:00 p.m. hacia Bogotá, en el bus dispuesto por la Alcaldía de Quípama.

Mi principal duda es si debo mantener el desplazamiento hacia Quípama el lunes 7 de acuerdo a la programacion, considerando que con las opciones de transporte disponibles yo llegaría allí a Quipama el martes 8, cuando los aprendices ya no estarán en el municipio sino en Bogota, o si, por el contrario, debo dirigirme directamente desde Puerto Boyaca a Bogotá; o saber si está prevista alguna actividad o formación en Quípama durante esa semana (del 7 al 11 de julio) con los aprendices que no participarán en la salida pedagógica.

Agradezco mucho su orientación para poder organizar adecuadamente el itinerario y asegurar el cumplimiento de las actividades formativas conforme a los lineamientos institucionales.

Quedo atento a su confirmación.

Cordialmente,
Carlos Rueda

Obtener Outlook para Android

From: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Sent: Saturday, July 5, 2025 9:07:44 AM
To: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Subject: Programación Julio ficha de formación

Buen día Carlos,

Adjunto la programación correspondiente al mes de julio y primera semana de agosto para el grupo de formación que usted lidera.

Podrá revisar su programación a través del siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tiaNSei3IsMrPILiP8YixXDaXKzyyiYM/edit?gid=1729922387#gid=1729922387



Copia de Programación_ABR-MAY_REGULAR.xlsx

docs.google.com

📌 **Notas sobre el calendario de programación:**

- 🔴 El color rojo indica los días festivos del mes.
- 🔵 🟢 🟣 🟡 Los colores azul, verde, morado y amarillo son una referencia visual para la programación en Sofía Plus.
 👉 *Solo si la fecha aparece marcada con alguno de estos colores, significa que está programada para impartirse formación.*

📌 **Importante:**

- No se realizarán cambios en esta programación; se deben respetar estrictamente los horarios asignados.
- Si identifican alguna novedad o inconsistencia o cruce, por favor envíen la descripción del hallazgo a la mayor brevedad para su análisis y, si aplica, proceder con la subsanación correspondiente.
- Se está adelantando la revisión de expedientes y documentos, por lo tanto, es indispensable asegurarse de que toda la documentación esté al día y conforme a lo requerido.
- Se realizó la revisión del documento de planeación entregado y se evidenció que está incompleto, ya que no incluye algunas actividades de aprendizaje correspondientes, y además hace falta la información relacionada con los instructores del área transversal.

 Si por algún motivo el documento que tengo está desactualizado, te agradezco remitir

la versión más reciente a la mayor brevedad posible, con el fin de avanzar en los ajustes necesarios y garantizar la correcta estructuración del proceso formativo.

📂 **Instrucciones para el informe mensual y cargue de la programación:**

- Este documento debe ser incluido en sus informes mensuales.
- Eliminar las hojas correspondientes a otros instructores y conservar únicamente la propia.
- Guardar y subir el archivo en la carpeta Evidencia 1 – Obligación 1, con el siguiente formato de nombre:
 ✨ NOMBRE DEL INSTRUCTOR_MES
 👉 Ejemplo: *ELIANA MARCELA TUNARROSA ECHEVERRÍA_FEBRERO*

⚠️ **Nota: Se están ajustando los tiempos en la plataforma debido a inconsistencias encontradas. Por favor, revisen y verifiquen que los tiempos de ejecución coincidan con los reportados.**

Por otro lado, en cuento a la salida al centro de Bogotá le indico que usted es que estará acompañado la salida y entiendo su preocupación y teniendo en cuenta en la trazabilidad de agendas, ya sumercé conocía que debía estar esta semana que viene dispuesto para poder viajar con los aprendices.

El instructor que los atenderá se llama Ronald Castro el número de teléfono es +57 320 2488469. Cualquier novedad espero se manifieste de la vista.

Agradezco su compromiso y quedo atenta alguna inquietud.

¡Gracias por su colaboración! Juntos podemos lograr grandes cosas.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría

Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria

Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Alberto Rueda Rivas

Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca
Entrada Parqueadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión,

distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Alberto Rueda Rivas
Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca
Entrada Parqueadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Alberto Rueda Rivas
Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca
Entrada Parqueadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Keyla Karina Gonzalez Martinez
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Subdirector De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16552
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del

SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: SOLICITUD IMPLEMENTOS Y AUTORIZACION USO MAQUINARIA ALCALDIA QUIPAMA PARA REALIZAR PRACTICAS

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Vie 11/07/2025 11:56
Para secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Estimadas Cordial saludo,

Reciban un sincero agradecimiento por el apoyo institucional brindado para la reciente visita pedagógica del grupo ID 3144820 al Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera – SENA Cazucá Bogota. Esta articulación ha sido fundamental para fortalecer el proceso formativo de nuestros aprendices.

En seguimiento a dicho proceso, me permito solicitar amablemente información sobre la disponibilidad de maquinaria operativa activa para la semana del 14 al 18 de julio de 2025, con el fin de continuar con el desarrollo de la competencia de operación del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada, sede Quípama.

Esta jornada práctica permitiría reforzar los aprendizajes adquiridos y realizar sesiones de practicas especiales dirigidas a los cuatro aprendices que no pudieron asistir a la visita pedagógica, garantizando así la equidad en su proceso de formación.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, y quedo atento a su respuesta para coordinar las acciones necesarias con los aprendices.

Cordialmente,

Carlos Alberto Rueda Rivas

Instructor Técnico
Programa: Técnico en Operación de Maquinaria Pesada
SENA – CIAS Puerto Boyacá

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 11:00
Para: secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>
Cc: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD IMPLEMENTOS Y AUTORIZACION USO MAQUINARIA ALCALDIA QUIPAMA PARA REALIZAR PRACTICAS

Buenos días estimada Dra. Leidy,

Espero que se encuentre muy bien.

En seguimiento a nuestra conversación anterior, y en mi calidad de instructor líder asignado por el SENA, me permito realizar un respetuoso recordatorio respecto a la necesidad de confirmación sobre la provisión de los implementos necesarios para llevar a cabo las prácticas de mantenimiento preventivo y operación con el grupo de formación ID 3144820 – Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación, desarrollado en alianza con el SENA CIAS Puerto Boyacá.

Materiales requeridos:

- Herramientas manuales (llaves, copas, rachets, entre otras)
- Engrasadora
- Medidor de aire
- Aceite de motor
- Aceite hidráulico
- Combustible Diesel
- Servicio de transporte para desplazamiento en caso de que la maquinaria no este en el casco urbano

Agradezco enormemente su gestión y agradecería me pueda confirmar lo antes posible si los insumos e implementos serán proporcionados por la Alcaldía o si debo gestionarlos directamente a través del SENA, ya que son indispensables para continuar con las actividades programadas.

Saludos,
Carlos Rueda

De: Carlos Alberto Rueda Rivas
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 8:58
Para: secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>
Cc: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD IMPLEMENTOS Y AUTORIZACION USO MAQUINARIA ALCALDIA QUIPAMA PARA REALIZAR PRACTICAS

Buenos días estimada Dra. Leidy,

Espero que se encuentre bien. En seguimiento a nuestra conversación de días anteriores, y en mi calidad de instructor líder asignado por el SENA, me permito solicitar su amable colaboración para obtener la autorización necesaria para llevar a cabo las prácticas de mantenimiento preventivo y operación en la maquinaria pesada de propiedad de la Alcaldía de Quipama.

Estas prácticas forman parte del proceso formativo del grupo ID 3144820, correspondiente al programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación, el cual se desarrolla en alianza con el SENA CIAS de Puerto Boyacá.

Materiales requeridos:
- Herramientas manuales (llaves, copas, rachets, entre otras)

- Engrasadora
- Medidor de aire
- Batería 28H
- Aceite de motor
- Aceite hidráulico
- Combustible Diesel
- Servicio de transporte para desplazamiento en caso de que la maquinaria no este en el casco urbano

Fechas uso maquinaria:

- Uso de Elevador como modelo de prácticas entre el 07 y 11 de abril.
- Uso de minicargador para practica de mantenimiento entre el 21 y 23 de abril.
- Uso de retrocargador para practica de mantenimiento entre el 24 y 26 de abril
- Uso de una maquina Elevador como modelo de prácticas entre el 28 de abril y 3 de mayo.
- Uso de cargador frontal para practica de mantenimiento entre el 5 y 7 de mayo
- Uso de excavadora para practica de mantenimiento entre el 8 y 10 de mayo
- Uso de minicargador para practica de operación entre el 12 y 24 de mayo.
- Uso de retrocargador para practica de operación entre el 3 y 21 de junio.
- Uso de cargador frontal para practica de operación entre 1 y 11 de julio
- Uso de excavadora para practica de operación entre el 4 y 22 de agosto
- Uso de retrocargador para practica de operación entre el 1 y 19 de septiembre.
- Uso de minicargador para practica de operación entre el 29 y 30 de septiembre
- Uso de cargador frontal para practica de operación entre 1 y 11 de octubre
- Uso de excavadora para practica de operación entre el 14 y 24 de octubre

Agradezco su atención y quedo atento de sus comentarios.

Saludos,
Carlos Rueda
Instructor Tecnico SENA

Outlook

RE: Información sobre planeación julio – Formación en Quípama

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Sáb 05/07/2025 8:48
Para Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Buenos días, estimada Jefe Eliana. Espero que se encuentre muy bien.

Amablemente solicito su apoyo para confirmar las instrucciones respecto a la programación de actividades de formación para la próxima semana del 7 a 11 de julio.

Según la información que usted me ha compartido, estoy programado para estar en Quípama, Boyacá, a partir del 7 de julio, con el Grupo ID 3144820 del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación. Sin embargo, los aprendices tienen programada una salida pedagogica hacia Cazuca Bogotá en el bus de la Alcaldía mañana domingo 6 de julio a las 8:00 p.m.

Teniendo en cuenta lo anterior, si me desplazo hacia Quípama el lunes 7 de julio, estaría llegando allá el martes 8, cuando los aprendices ya estarían en Bogotá. Adicionalmente, el día de ayer recibí una comisión de viaje con el siguiente itinerario: Puerto Boyacá - Quípama - Bogotá - Quípama - Puerto Boyacá, con inicio el 8 de julio.

Por tal motivo, agradecería mucho su confirmación sobre la programación, para poder organizar el desplazamiento en concordancia con los lineamientos institucionales y asegurar la atención adecuada al proceso de formación. Si viajo el lunes 7 hacia Quípama, no podría acompañar a los aprendices en su desplazamiento a Bogotá y permanecería sin grupo hasta su regreso.

Quedo atento a sus indicaciones.

Cordial saludo,

Carlos Rueda

De: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 11:33
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Asunto: Información sobre planeación julio – Formación en Quípama

Buen día, instructor Carlos:

Me permito informarle que actualmente se está concretando la planeación correspondiente al mes de julio, la cual se encuentra en su fase final de ajuste, debido a las gestiones que se vienen

realizando en relación con la formación que usted lidera.

En este momento, se están revisando y articulando las actividades programadas con el fin de garantizar una distribución adecuada del tiempo y una correcta coordinación de las acciones previstas.

Teniendo en cuenta lo anterior, estimo que dicha planeación podrá ser enviada, a más tardar, el día de mañana **4 de julio**. Sin embargo, es importante reiterar que, tal como se había informado previamente por correo, **usted está programado para la próxima semana en el municipio de Quípama**.

Agradezco su comprensión y disposición para el cumplimiento de las actividades formativas.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 9:26 a. m.
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD PROGRAMACION JULIO

Buenos días, estimada jefe Eliana: cordial saludo. Me permito solicitar amablemente el favor de enviarme la programación correspondiente al mes de julio, ya que en el enlace proporcionado el 31 de mayo no se reflejan las fechas del mes de julio. Esta información es necesaria para conocer con precisión las fechas de inicio y fin del viaje a Quípama.

Agradezco de antemano su colaboración, saludos, Carlos Rueda.

Carlos Alberto Rueda Rivas
Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca
Entrada Parqueadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

SOLICITUD PROGRAMACION JULIO

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Vie 04/07/2025 9:26
Para Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Buenos días, estimada jefe Eliana: cordial saludo. Me permito solicitar amablemente el favor de enviarme la programación correspondiente al mes de julio, ya que en el enlace proporcionado el 31 de mayo no se reflejan las fechas del mes de julio. Esta información es necesaria para conocer con precisión las fechas de inicio y fin del viaje a Quípama.

Agradezco de antemano su colaboración, saludos, Carlos Rueda.

Outlook

SOLICITUD PROGRAMACION JULIO

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Vie 04/07/2025 9:26
Para Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Buenos días, estimada jefe Eliana: cordial saludo. Me permito solicitar amablemente el favor de enviarme la programación correspondiente al mes de julio, ya que en el enlace proporcionado el 31 de mayo no se reflejan las fechas del mes de julio. Esta información es necesaria para conocer con precisión las fechas de inicio y fin del viaje a Quípama.

Agradezco de antemano su colaboración, saludos, Carlos Rueda.

Outlook

RE: Información sobre planeación julio – Formación en Quípama

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Sáb 05/07/2025 8:48
Para Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>

Buenos días, estimada Jefe Eliana. Espero que se encuentre muy bien.

Amablemente solicito su apoyo para confirmar las instrucciones respecto a la programación de actividades de formación para la próxima semana del 7 a 11 de julio.

Según la información que usted me ha compartido, estoy programado para estar en Quípama, Boyacá, a partir del 7 de julio, con el Grupo ID 3144820 del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación. Sin embargo, los aprendices tienen programada una salida pedagogica hacia Cazuca Bogotá en el bus de la Alcaldía mañana domingo 6 de julio a las 8:00 p.m.

Teniendo en cuenta lo anterior, si me desplazo hacia Quípama el lunes 7 de julio, estaría llegando allá el martes 8, cuando los aprendices ya estarían en Bogotá. Adicionalmente, el día de ayer recibí una comisión de viaje con el siguiente itinerario: Puerto Boyacá - Quípama - Bogotá - Quípama - Puerto Boyacá, con inicio el 8 de julio.

Por tal motivo, agradecería mucho su confirmación sobre la programación, para poder organizar el desplazamiento en concordancia con los lineamientos institucionales y asegurar la atención adecuada al proceso de formación. Si viajo el lunes 7 hacia Quípama, no podría acompañar a los aprendices en su desplazamiento a Bogotá y permanecería sin grupo hasta su regreso.

Quedo atento a sus indicaciones.

Cordial saludo,

Carlos Rueda

De: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 11:33
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Asunto: Información sobre planeación julio – Formación en Quípama

Buen día, instructor Carlos:

Me permito informarle que actualmente se está concretando la planeación correspondiente al mes de julio, la cual se encuentra en su fase final de ajuste, debido a las gestiones que se vienen

realizando en relación con la formación que usted lidera.

En este momento, se están revisando y articulando las actividades programadas con el fin de garantizar una distribución adecuada del tiempo y una correcta coordinación de las acciones previstas.

Teniendo en cuenta lo anterior, estimo que dicha planeación podrá ser enviada, a más tardar, el día de mañana **4 de julio**. Sin embargo, es importante reiterar que, tal como se había informado previamente por correo, **usted está programado para la próxima semana en el municipio de Quípama**.

Agradezco su comprensión y disposición para el cumplimiento de las actividades formativas.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 9:26 a. m.
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD PROGRAMACION JULIO

Buenos días, estimada jefe Eliana: cordial saludo. Me permito solicitar amablemente el favor de enviarme la programación correspondiente al mes de julio, ya que en el enlace proporcionado el 31 de mayo no se reflejan las fechas del mes de julio. Esta información es necesaria para conocer con precisión las fechas de inicio y fin del viaje a Quípama.

Agradezco de antemano su colaboración, saludos, Carlos Rueda.

Carlos Alberto Rueda Rivas
Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca
Entrada Parqueadero

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Programación Julio ficha de formación

Desde Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Fecha Sáb 05/07/2025 14:23
Para Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
CC Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Buen día, instructor Carlos:

Conforme a la agenda de desplazamiento enviada por la Subdirección y a las directrices establecidas en la logística de la salida pedagógica —la cual fue notificada el día 1° de julio— me permito reiterar que usted debe acompañar a los aprendices del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada, ficha 3144820, en la visita pedagógica programada en la ciudad de Bogotá. Esta salida está prevista para el **domingo 6 de julio a las 8:00 p. m.**, en el bus dispuesto por la Alcaldía, tal como usted mismo lo manifestó.

Como es de su conocimiento, esta ficha tiene como lugar de ejecución principal el municipio de Quípama, de acuerdo con las condiciones contractuales bajo las cuales fue vinculado. Por lo tanto, se requiere que usted se encuentre el día de la salida en dicho municipio, a fin de viajar junto con los aprendices, conforme a lo coordinado con la administración municipal.

Le recuerdo que, según los lineamientos institucionales, **ninguna salida pedagógica puede realizarse sin la presencia del instructor responsable**, por lo cual su acompañamiento es obligatorio.

Adicionalmente, al finalizar la salida, se le solicita diligenciar el formato de **trazabilidad del viaje**, registrando cualquier novedad presentada, según se indicó en el correo de logística enviado previamente. Esto es fundamental para el cierre del proceso formativo y la mejora continua del programa.

Finalmente, reitero que **usted debe desplazarse junto con el grupo el día domingo 6 de julio en la noche**, ya que el desarrollo de la actividad inicia el lunes 7 de julio en Bogotá. Esta información ha sido comunicada con antelación y reiterada en las agenda compartida.

En caso de no poder cumplir con este desplazamiento, **debió haber informado oportunamente a la supervisora de contrato**, a fin de tomar las acciones correspondientes y garantizar la realización de la actividad. Así las cosas, es evidente que la siguiente semana no deberá impartir formación en el municipio sino acompañando y recogiendo las evidencias correspondientes de formación en los resultados de aprendizaje prácticos de la operación de las maquinarias a las que se tenga acceso.

Agradezco su atención, compromiso y disposición para el adecuado desarrollo de la formación profesional integral.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 5 de julio de 2025 12:37 p. m.
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Asunto: Re: Programación Julio ficha de formación

Estimada Jefe Eliana, Cordial saludo.

Gracias por el envío de la programación. Sin embargo, quisiera amablemente reiterar la solicitud de confirmación puntual sobre el tema que le mencioné en el correo anterior, relacionado con el desplazamiento a Quípama el lunes 7 de julio y la salida pedagógica programada para los aprendices mañana domingo 6 de julio a las 8:00 p.m. hacia Bogotá, en el bus dispuesto por la Alcaldía de Quípama.

Mi principal duda es si debo mantener el desplazamiento hacia Quípama el lunes 7 de acuerdo a la programacion, considerando que con las opciones de transporte disponibles yo llegaría allí a Quipama el martes 8, cuando los aprendices ya no estarán en el municipio sino en Bogota, o si, por el contrario, debo dirigirme directamente desde Puerto Boyaca a Bogotá; o saber si está prevista alguna actividad o formación en Quípama durante esa semana (del 7 al 11 de julio) con los aprendices que no participarán en la salida pedagógica.

Agradezco mucho su orientación para poder organizar adecuadamente el itinerario y asegurar el cumplimiento de las actividades formativas conforme a los lineamientos institucionales.

Quedo atento a su confirmación.

Cordialmente,
Carlos Rueda

Obtener Outlook para Android

From: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Sent: Saturday, July 5, 2025 9:07:44 AM
To: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Subject: Programación Julio ficha de formación

Buen día Carlos,

Adjunto la programación correspondiente al mes de julio y primera semana de agosto para el grupo de formación que usted lidera.

Podrá revisar su programación a través del siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tiaNSei3IsMrPILiP8YixXDaXKzyyiYM/edit?gid=1729922387#gid=1729922387



Copia de Programación_ABR-MAY_REGULAR.xlsx

docs.google.com

📌 **Notas sobre el calendario de programación:**

- 🔴 El color rojo indica los días festivos del mes.
- 🔵 🟢 🟣 🟡 Los colores azul, verde, morado y amarillo son una referencia visual para la programación en Sofía Plus.
 👉 *Solo si la fecha aparece marcada con alguno de estos colores, significa que está programada para impartirse formación.*

📌 **Importante:**

- No se realizarán cambios en esta programación; se deben respetar estrictamente los horarios asignados.
- Si identifican alguna novedad o inconsistencia o cruce, por favor envíen la descripción del hallazgo a la mayor brevedad para su análisis y, si aplica, proceder con la subsanación correspondiente.
- Se está adelantando la revisión de expedientes y documentos, por lo tanto, es

indispensable asegurarse de que toda la documentación esté al día y conforme a lo requerido.

- Se realizó la revisión del documento de planeación entregado y se evidenció que está incompleto, ya que no incluye algunas actividades de aprendizaje correspondientes, y además hace falta la información relacionada con los instructores del área transversal.

 Si por algún motivo el documento que tengo está desactualizado, te agradezco remitir la versión más reciente a la mayor brevedad posible, con el fin de avanzar en los ajustes necesarios y garantizar la correcta estructuración del proceso formativo.

📂 **Instrucciones para el informe mensual y cargue de la programación:**

- Este documento debe ser incluido en sus informes mensuales.
- Eliminar las hojas correspondientes a otros instructores y conservar únicamente la propia.
- Guardar y subir el archivo en la carpeta Evidencia 1 – Obligación 1, con el siguiente formato de nombre:
 ✨ NOMBRE DEL INSTRUCTOR_MES
 👉 Ejemplo: *ELIANA MARCELA TUNARROSA ECHEVERRÍA_FEBRERO*

⚠️ **Nota: Se están ajustando los tiempos en la plataforma debido a inconsistencias encontradas. Por favor, revisen y verifiquen que los tiempos de ejecución coincidan con los reportados.**

Por otro lado, en cuento a la salida al centro de Bogotá le indico que usted es que estará acompañado la salida y entiendo su preocupación y teniendo en cuenta en la trazabilidad de agendas, ya sumercé conocía que debía estar esta semana que viene dispuesto para poder viajar con los aprendices.

El instructor que los atenderá se llama Ronald Castro el número de teléfono es +57 320 2488469. Cualquier novedad espero se manifieste de la vista.

Agradezco su compromiso y quedo atenta alguna inquietud.

¡Gracias por su colaboración! Juntos podemos lograr grandes cosas.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada



Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Alberto Rueda Rivas
Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca
Entrada Parqueadero



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Confirmación logística y lineamientos para visita técnica al Centro de Maderas – Bogotá

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>

Fecha Mié 02/07/2025 22:31

Para Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>

CC Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; yabertfonseca@gmail.com <yabertfonseca@gmail.com>; Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; Secretaria De Desarrollo Económico y Social <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>; olartecandre@gmail.com <olartecandre@gmail.com>; dbravorogeles@gmail.com <dbravorogeles@gmail.com>; carlos13galindo12@gmail.com <carlos13galindo12@gmail.com>; cmurciahortua@gmail.com <cmurciahortua@gmail.com>; puertascarlos88@gmail.com <puertascarlos88@gmail.com>; elcesar15102@gmail.com <elcesar15102@gmail.com>; rodriguezdairo470@gmail.com <rodriguezdairo470@gmail.com>; daniela204salamanca@gmail.com <daniela204salamanca@gmail.com>; felipemoron542@gmail.com <felipemoron542@gmail.com>; mari095disney@gmail.com <mari095disney@gmail.com>; jimenezelver36@gmail.com <jimenezelver36@gmail.com>

2 archivos adjuntos (34 KB)

MEDEVAC SALIDA PEDAGOGICA.xlsx; Listado datos aprendices quipama.xlsx;

Cordial saludo estimada Dra. Paola,

Agradezco su mensaje y la orientación brindada. Me permito enviar en archivo adjunto el formato con la información complementaria ya diligenciada, incluyendo los campos que estaban pendientes (grupo sanguíneo, alergias, edad, rol y parentesco del contacto).

Con respecto al acompañante del grupo, esta información deberá ser confirmada por la jefe Eliana, por lo cual quedo atento a su validación para completar ese dato en caso de ser necesario.

Saludos,

Carlos Rueda
Instructor Tecnico

De: Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 10:05
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>
Cc: yabertfonseca@gmail.com <yabertfonseca@gmail.com>; Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>;

Secretaria De Desarrollo Económico y Social <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>; olartecandre@gmail.com <olartecandre@gmail.com>; dbravorogeles@gmail.com <dbravorogeles@gmail.com>; carlos13galindo12@gmail.com <carlos13galindo12@gmail.com>; cmurciahortua@gmail.com <cmurciahortua@gmail.com>; puertascarlos88@gmail.com <puertascarlos88@gmail.com>; elcesar15102@gmail.com <elcesar15102@gmail.com>; rodriguezdairo470@gmail.com <rodriguezdairo470@gmail.com>; daniela204salamanca@gmail.com <daniela204salamanca@gmail.com>; felipemoron542@gmail.com <felipemoron542@gmail.com>; mari095disney@gmail.com <mari095disney@gmail.com>; jimenezelver36@gmail.com <jimenezelver36@gmail.com>; farca2011@hotmail.com <farca2011@hotmail.com>; yesid.2809@hotmail.com <yesid.2809@hotmail.com>; jeffersoninfate31@gmail.com <jeffersoninfate31@gmail.com>; davidcoca2003@gmail.com <davidcoca2003@gmail.com>; Aldemar Gonzalez <gonzalezaldemar681@gmail.com>; leidy.lion05@gmail.com <leidy.lion05@gmail.com>; Leidy Fajardo <leidyfajardoc98@gmail.com>; lenoyeiner@gmail.com <lenoyeiner@gmail.com>; yessidmartinez2024@gmail.com <yessidmartinez2024@gmail.com>; torres8012345@gmail.com <torres8012345@gmail.com>; monicagamboahueso@gmail.com <monicagamboahueso@gmail.com>; narenncast@gmail.com <narenncast@gmail.com>; nubiasalamanca1105@gmail.com <nubiasalamanca1105@gmail.com>; willington.rincon22@outlook.com <willington.rincon22@outlook.com>; nichokatal@gmail.com <nichokatal@gmail.com>; tomyyeis@gmail.com <tomyyeis@gmail.com>
Asunto: RE: Confirmación logística y lineamientos para visita técnica al Centro de Maderas – Bogotá

Cordial saludo,

De manera atenta me permito agradecer sinceramente su disposición y prontitud al diligenciar la información.

De manera respetuosa, me permito solicitar su amable colaboración para complementar algunos campos que aún se encuentran pendientes en el formato adjunto (como grupo sanguíneo, edad, rol y parentesco del contacto), con el fin de contar con la información completa y actualizada.

Adicionalmente, si el grupo cuenta con un acompañante, es fundamental que los datos de dicho profesional también sean registrados. Esto nos permitirá disponer de toda la información necesaria y brindar una atención oportuna en caso de cualquier eventualidad.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a cualquier información adicional que requiera.

Cordialmente,

Angie Paola Zabala Morales
Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios - Contratista
apzabala@sena.edu.co
Carrera 5 Vía Salida A La Dorada

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 7:29
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>; Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>
Cc: yabertfonseca@gmail.com <yabertfonseca@gmail.com>; Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; Secretaria De Desarrollo Económico y Social <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>; olartecandre@gmail.com <olartecandre@gmail.com>; dbravorogeles@gmail.com <dbravorogeles@gmail.com>; carlos13galindo12@gmail.com <carlos13galindo12@gmail.com>; cmurciahortua@gmail.com <cmurciahortua@gmail.com>; puertascarlos88@gmail.com <puertascarlos88@gmail.com>; elcesar15102@gmail.com <elcesar15102@gmail.com>; rodriguezdairo470@gmail.com <rodriguezdairo470@gmail.com>; daniela204salamanca@gmail.com <daniela204salamanca@gmail.com>; felipemoron542@gmail.com <felipemoron542@gmail.com>; mari095disney@gmail.com <mari095disney@gmail.com>; jimenezelver36@gmail.com <jimenezelver36@gmail.com>; farca2011@hotmail.com <farca2011@hotmail.com>; yesid.2809@hotmail.com <yesid.2809@hotmail.com>; jeffersoninfate31@gmail.com <jeffersoninfate31@gmail.com>; davidcoca2003@gmail.com <davidcoca2003@gmail.com>; Aldemar Gonzalez <gonzalezaldemar681@gmail.com>; leidy.lion05@gmail.com <leidy.lion05@gmail.com>; Leidy Fajardo <leidyfajardoc98@gmail.com>; lenoyeiner@gmail.com <lenoyeiner@gmail.com>; yessidmartinez2024@gmail.com <yessidmartinez2024@gmail.com>; torres8012345@gmail.com <torres8012345@gmail.com>; monicagamboahueso@gmail.com <monicagamboahueso@gmail.com>; narenncast@gmail.com <narenncast@gmail.com>; nubiasalamanca1105@gmail.com <nubiasalamanca1105@gmail.com>; willington.rincon22@outlook.com <willington.rincon22@outlook.com>; nichokatal@gmail.com <nichokatal@gmail.com>; tomyyeis@gmail.com <tomyyeis@gmail.com>
Asunto: RE: Confirmación logística y lineamientos para visita técnica al Centro de Maderas – Bogotá

Dando alcance al correo anteior adjunto archivo incluyendo datos del aprendiz Elver Jimenez, quien tambien requiere solicitar permiso laboral. Saludos cordiales. Carlos Rueda, Instructor Tecnico

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 7:11
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>
Cc: yabertfonseca@gmail.com <yabertfonseca@gmail.com>; Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Nelson Eduardo

Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; Secretaria De Desarrollo Económico y Social <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>; olartecandre@gmail.com <olartecandre@gmail.com>; dbravorogeles@gmail.com <dbravorogeles@gmail.com>; carlos13galindo12@gmail.com <carlos13galindo12@gmail.com>; cmurciahortua@gmail.com <cmurciahortua@gmail.com>; puertascarlos88@gmail.com <puertascarlos88@gmail.com>; elcesar15102@gmail.com <elcesar15102@gmail.com>; rodriguezdairo470@gmail.com <rodriguezdairo470@gmail.com>; daniela204salamanca@gmail.com <daniela204salamanca@gmail.com>; felipemoron542@gmail.com <felipemoron542@gmail.com>; mari095disney@gmail.com <mari095disney@gmail.com>; jimenezelver36@gmail.com <jimenezelver36@gmail.com>; farca2011@hotmail.com <farca2011@hotmail.com>; yesid.2809@hotmail.com <yesid.2809@hotmail.com>; jeffersoninfate31@gmail.com <jeffersoninfate31@gmail.com>; alexadervegamarin11@gmail.com <alexadervegamarin11@gmail.com>; davidcoca2003@gmail.com <davidcoca2003@gmail.com>; Aldemar Gonzalez <gonzalezaldemar681@gmail.com>; leidy.lion05@gmail.com <leidy.lion05@gmail.com>; Leidy Fajardo <leidyfajardoc98@gmail.com>; lenoyeiner@gmail.com <lenoyeiner@gmail.com>; yessidmartinez2024@gmail.com <yessidmartinez2024@gmail.com>; torres8012345@gmail.com <torres8012345@gmail.com>; monicagamboahueso@gmail.com <monicagamboahueso@gmail.com>; narenncast@gmail.com <narenncast@gmail.com>; nubiasalamanca1105@gmail.com <nubiasalamanca1105@gmail.com>; dariana@starmedia.com <dariana@starmedia.com>; willington.rincon22@outlook.com <willington.rincon22@outlook.com>; nichokatal@gmail.com <nichokatal@gmail.com>; tomyyeis@gmail.com <tomyyeis@gmail.com>; Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>
Asunto: RE: Confirmación logística y lineamientos para visita técnica al Centro de Maderas – Bogotá

Cordial saludo.

Estimadas Jefa Eliana y Dra. Johana Pedorza, dando cumplimiento a la solicitud realizada por la subdirección del centro, me permito adjuntar el cuadro en Excel con la información correspondiente de los aprendices convocados para la visita técnica programada del 7 al 10 de julio de 2025.

El archivo contiene los siguientes datos requeridos: Nombre completo, Documento de identidad, EPS, Restricción médica (Sí/No y cuál), Celular, Dirección de residencia, Contacto de emergencia, ¿Requiere permiso laboral? (Sí/No); para los que requieren se incluyen los datos: Nombre de la empresa, Nombre del jefe inmediato, Correo del jefe inmediato y Teléfono del jefe inmediato.

Los 4 aprendices resaltados en amarillo quedan a espera de que sean enviados por parte de la subridreccion las respectivas cartas de permiso.

Nota: El aprendiz Elver no ha completado aun la información; por lo cual les dejo la hoja de datos que se vinculo al grupo, una vez el complete los datos pueden tomarlos de ahi.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QygGE8o8PcrrS2Bj622MeDV23NQvCHGTu3w01eOffSo/edit?usp=sharing



Listado aprendices quipama

docs.google.com

Agradezo su atencion y quedo atento a lo que se requiera.

Cordialmente,

Carlos Rueda
Instructor Tecnico

De: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 19:58
Para: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>; olartecandre@gmail.com <olartecandre@gmail.com>; dbravorogeles@gmail.com <dbravorogeles@gmail.com>; carlos13galindo12@gmail.com <carlos13galindo12@gmail.com>; cmurciahortua@gmail.com <cmurciahortua@gmail.com>; puertascarlos88@gmail.com <puertascarlos88@gmail.com>; elcesar15102@gmail.com <elcesar15102@gmail.com>; rodriguezdairo470@gmail.com <rodriguezdairo470@gmail.com>; daniela204salamanca@gmail.com <daniela204salamanca@gmail.com>; felipemoron542@gmail.com <felipemoron542@gmail.com>; mari095disney@gmail.com <mari095disney@gmail.com>; jimenezelver36@gmail.com <jimenezelver36@gmail.com>; farca2011@hotmail.com <farca2011@hotmail.com>; yesid.2809@hotmail.com <yesid.2809@hotmail.com>; jeffersoninfate31@gmail.com <jeffersoninfate31@gmail.com>; alexadervegamarin11@gmail.com <alexadervegamarin11@gmail.com>; davidcoca2003@gmail.com <davidcoca2003@gmail.com>; Aldemar Gonzalez <gonzalezaldemar681@gmail.com>; leidy.lion05@gmail.com <leidy.lion05@gmail.com>; Leidy Fajardo <leidyfajardoc98@gmail.com>; lenoyeiner@gmail.com <lenoyeiner@gmail.com>; yessidmartinez2024@gmail.com <yessidmartinez2024@gmail.com>; torres8012345@gmail.com <torres8012345@gmail.com>; monicagamboahueso@gmail.com <monicagamboahueso@gmail.com>; narenncast@gmail.com <narenncast@gmail.com>; nubiasalamanca1105@gmail.com <nubiasalamanca1105@gmail.com>; dariana@starmedia.com <dariana@starmedia.com>; willington.rincon22@outlook.com <willington.rincon22@outlook.com>; nichokatal@gmail.com <nichokatal@gmail.com>; yabertfonseca@gmail.com <yabertfonseca@gmail.com>; tomyyeis@gmail.com <tomyyeis@gmail.com>
Cc: Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>; Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>; Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; Secretaria De Desarrollo Económico y Social <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>
Asunto: Confirmación logística y lineamientos para visita técnica al Centro de Maderas – Bogotá

Cordial saludo aprendices,

Teniendo en cuenta la solicitud enviada por la Dirección del Centro, y de acuerdo con la información

suministrada por el instructor Ronald Yecid Castro del **Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera**, se confirma que la **visita técnica se realizará del lunes 7 al jueves 10 de julio de 2025**, en el horario intensivo de **7:00 a. m. a 5:00 p. m.**

La programación establecida contempla:

- **Dos días de formación en simuladores**
- **Dos días de operación en máquinas**

Es importante reiterar que los días de trabajo con maquinaria exigen el uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP). Según indicaciones del instructor responsable en el centro, **Ronald**, los aprendices **que no cuenten con el EPP completo no podrán participar en las actividades con maquinaria**. Recuerden que el elemento de botas se entregó lo que estaba en él inventario del centro y no hay otra disponibilidad. Si se requiere otros elementos se revisará disponibilidad.

Logística del viaje:

- **Fecha de salida:** Domingo 6 de julio (pendiente por confirmar el horario de la buseta con Leidy Alcaldía).
- **Fecha de regreso:** Viernes 11 de julio.

Se solicita al instructor responsable Carlos:

- Compartir esta información con todos los aprendices convocados.
- Enviar los datos de los aprendices participantes, el cual será suministrado por el área de Bienestar para la **activación de ruta** y compartido con el área de **Seguridad y Salud en el Trabajo** para dar inicio al seguimiento respectivo del viaje. Cuando culmine el viaje debe contestar el instructor esta trazabilidad con las novedades o no del viaje para tener en cuenta en el cierre de la ruta.

Adicionalmente, los aprendices que requieran **permiso laboral para asistir a esta visita**, deben enviar a la brevedad:

- Nombre completo del aprendiz
- Nombre de la empresa donde labora
- Nombre y contacto correo del jefe de área o supervisor

Esto con el fin de **gestionar las cartas oficiales**, ya sea para radicar directamente desde el centro o para entregárselas a los aprendices y que ellos realicen la gestión correspondiente.

Agradecemos su atención y colaboración para garantizar el buen desarrollo de esta actividad formativa.

Quedamos atentos a cualquier duda o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría
Centro De la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Instructora Área Ambiental
emtunarrosa@sena.edu.co
Kilometro 5 Vía La Dorada

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 2:25 p. m.
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Angie Paola Zabala Morales <apzabala@sena.edu.co>
Asunto: RV: Cambio- Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Cordial saludo Eliana;

Agradezco la pertinencia a enviar correo para la salida pedagógica.

Cordialmente:

Keyla Karina González Martínez
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura-Kennedy
Subdirector (e) De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:16552
Transversal 78 J No 41D-15 Sur Kennedy
Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios- Puerto Boyacá- Regional Boyacá.
Subdirector (e) De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:82566
Calle 19 12-29- Puerto Boyacá.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 14:13
Para: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Cc: Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; William Dario Riaño Baron <wdriano@sena.edu.co>
Asunto: RV: Cambio- Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Bogotá D.C.

11-9209

Respetada Subdirectora Keyla,

De manera atena nos permitimos confirmar que es posible reprogramar la visita para la semana del 6 al 11 de julio de 2025.

Estamos atentos.

Cordial saludo,

Mayra Alejandra Aponte Daza
Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera
Coordinadora de Formación Profesional
maponted@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14777
Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero), Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 11:44 a. m.
Para: Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>

Cc: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; William Dario Riaño Baron <wdriano@sena.edu.co>; Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Asunto: RV: Cambio- Solicitud visita a simuladores y otras actividades

11-9209.
Bogotá D.C.

Respetado Instructor
@Ronald Yecid Castro Plazas

Atento saludo.

De acuerdo con los correos precedentes, agradezco me informe la estrategia para atender la solicitud, en las nuevas fechas indicadas.

Quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Nelson Eduardo Velandia Torres
Coordinador Académico
Construcción e Infraestructura
Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera
Instructor G20
nvelandiat@sena.edu.co
PBX:5461500
Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero), Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 11:13 a. m.
Para: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>
Cc: Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Asunto: Cambio- Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Cordial saludo coordinadora Mayra

Agradezco su pertinencia pero debo informar que por motivo de un espejo y la renovación de la técnico mecánica de la buseta del municipio nos solicita la alcaldía programar la visita la segunda semana de julio es decir del **6 al 11de julio 2025.**

discúlpenme pero hasta ahora me esta informando la alcaldía.

Cordialmente;

Keyla Karina González Martínez

Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura-Kennedy

Subdirector (e) De Centro G02

kgonzalezm@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:16552

Transversal 78 J No 41D-15 Sur Kennedy

Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios- Puerto Boyacá- Regional Boyacá.

Subdirector (e) De Centro G02

kgonzalezm@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:82566

Calle 19 12-29- Puerto Boyacá.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 9:53
Para: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Cc: Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>; Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Bogotá D.C.

11-9209

Respetada Subdirectora Keyla,

De acuerdo a esta solicitud, comparto plan de trabajo organizado por la coordinación de construcción quien con el liderazgo del Instructor Ronald Camelo y Aprendices Monitores del área apoyaran la visita.

Por favor, tener en cuenta las recomendaciones de los EPP de los Aprendices e Instructores acompañantes.

Cordial saludo,

Mayra Alejandra Aponte Daza
Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera
Coordinadora de Formación Profesional
maponted@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14777
Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero), Bogotá

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 8:00 a. m.
Para: Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>
Cc: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; William Dario Riaño Baron <wdriano@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Nelson Buenos días:

Envió cronograma establecido para la visita técnico-pedagógica del grupo del programa Técnico en Maquinaria Pesada, la cual se desarrollará del 1 al 4 de julio de 2025, de acuerdo a lo conversado.

La atención se realizará de la siguiente manera:

Días 1 y 2 de julio: Actividades en el ambiente C19 – Simuladores de Maquinaria Pesada, con acompañamiento de monitores e instructor del área.

Días 3 y 4 de julio: Actividades en el patio de prácticas de maquinaria pesada, donde se llevará a cabo una interacción con las fichas de nuestro centro programadas en prácticas con acompañamiento de monitores e instructor del área.

Jornada de la mañana: Acompañamiento del instructor Ronald Castro y monitores.

Jornada de la tarde: Acompañamiento del instructor Jean Pierre Castro y monitores.

Horario 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Reiterar a la persona encargada la importancia de asistir con los elementos de protección personal (casco, botas de seguridad, overol, gafas de seguridad, protección respiratoria y auditiva y gafas) para poder desarrollar las actividades.

Quedo atento a cualquier ajuste o recomendación adicional para garantizar el desarrollo de esta actividad.

Cordialmente,

Ronald Yecid Castro Plazas
Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera
Instructor G18
rcastrop@sena.edu.co
Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero), Bogotá

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>
Enviado: martes, 24 de junio de 2025 8:00
Para: Ronald Yecid Castro Plazas <rcastrop@sena.edu.co>
Cc: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>; William Dario Riaño Baron <wdriano@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud visita a simuladores y otras actividades

11-9209.
Bogotá D.C.

Respetado Instructor
@Ronald Yecid Castro Plazas

Atento saludo.

De acuerdo con el hilo de correos, agradezco su atención a esta solicitud, para lo cual debemos reunirnos el día miércoles 25 de junio, a las 1400 horas, en la oficina de la Coordinación de Construcción e Infraestructura.

Quedo atento.

Cordialmente,

Nelson Eduardo Velandia Torres
Coordinador Académico
Construcción e Infraestructura
Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera
Instructor G20
nvelandiat@sena.edu.co
PBX:5461500
Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero), Bogotá



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 21 de junio de 2025 11:17 a. m.
Para: Nelson Eduardo Velandia Torres <nvelandiat@sena.edu.co>
Cc: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>; Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; William Dario Riaño Baron <wdriano@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Bogotá D.C.

11-9209

Coord. Nelson Velandia,

Por favor conforme lo conversado, agradecemos el apoyo para organizar los ambientes, tiempos e instructores necesarios para atender y acompañar esta visita técnico pedagógica del 1 al 4 de julio.

Cordial saludo,

Mayra Alejandra Aponte Daza
Centro de Tecnologías para La Construcción y La Madera
Coordinadora de Formación Profesional
maponted@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14777
Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero), Bogotá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 6:34 p. m.
Para: Mayra Alejandra Aponte Daza <maponted@sena.edu.co>
Cc: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud visita a simuladores y otras actividades

Cordial saludo coordinadora Mayra;

De manera atenta solicito de su apoyo y gestión en poder tener una visita técnico pedagógica con un grupo de técnico en maquinaria pesada- amarilla, a su centro de formacion para poder utilizar los simuladores y maquinaria pertinente. esta visita estaría desde el día 1 de julio al 4 de julio o si no es posible en dicha fecha ustedes nos puedan proponer pero preferiblemente esa ya que el transporte lo va a suministrar un municipio de Boyacá.

Agradezco pronta confirmación y colaboración como siempre a esta solicitud.

Cordialmente;

Keyla Karina González Martínez
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura-Kennedy
Subdirector (e) De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:16552
Transversal 78 J No 41D-15 Sur Kennedy
Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios- Puerto Boyacá- Regional Boyacá.
Subdirector (e) De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:82566
Calle 19 12-29- Puerto Boyacá.



www.sena.edu.co

Keyla Karina Gonzalez Martinez
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura -
Subdirector De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16552
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Mayra Alejandra Aponte Daza
Centro de Tecnologias para La Construccion y La Madera
- Profesional G02
maponted@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14770
Cra 4 # 53-54 Autopisata Sur Soacha / Cl 8 # 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero)



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nelson Eduardo Velandia Torres
Centro de Tecnologias para La Construccion y La Madera
- Instructor G20
nvelandiat@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Cra 4 # 53-54 Autopisata Sur Soacha / Cl 8 # 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero)

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ronald Yecid Castro Plazas
Centro de Tecnologias para La Construccion y La Madera
- Instructor G16
rcastrop@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Cra 4 # 53-54 Autopisata Sur Soacha / Cl 8 # 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero)

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Mayra Alejandra Aponte Daza
Centro de Tecnologias para La Construccion y La Madera - Profesional G02
maponted@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14770
Cra 4 # 53-54 Autopisata Sur Soacha / Cl 8 # 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero)



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Keyla Karina Gonzalez Martinez
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Subdirector De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16552
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nelson Eduardo Velandia Torres
Centro de Tecnologias para La Construccion y La Madera
- Instructor G20
nvelandiat@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Cra 4 # 53-54 Autopisata Sur Soacha / Cl 8 # 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero)

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Mayra Alejandra Aponte Daza
Centro de Tecnologias para La Construccion y La Madera
- Profesional G02
maponted@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14770
Cra 4 # 53-54 Autopisata Sur Soacha / Cl 8 # 6-54
Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero)

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Keyla Karina Gonzalez Martinez
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura -
Subdirector De Centro G02
kgonzalezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16552
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria
Centro Pecuario Y Agroempresarial - Instructor G18
emtunarrosa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 41 Carrera 1ª.

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Carlos Alberto Rueda Rivas
Soacha Centro De Tecnologías Del Transporte - Contratista
carueda@sena.edu.co
Calle 8 No. 6 -54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca Entrada Parqueadero

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: LEGALIZACION COMISION 5325 DEL 01 AL 05 DE ABRIL DE 2025

Desde Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Fecha Sáb 12/04/2025 11:46
Para Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
CC Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>; Martha Isabel Ramírez Barrera <miramirezb@sena.edu.co>; Javier Fernando Avila Daza <jfavila@sena.edu.co>; Diana Julieth Rodriguez Garzon <djrodriguezg@sena.edu.co>

Estimada Dra. Keyla,
Reciba un cordial saludo.

Le escribo de manera respetuosa para solicitar su amable apoyo con la gestión del pago correspondiente a la comisión 5325, cuyos soportes para legalización envié el pasado 5 de abril. A la fecha he completado un mes de trabajo en Quípama y, hasta el momento, solo he recibido el pago por gastos de desplazamiento correspondientes a una semana.

Me encuentro en una situación económica compleja, por lo que este pago es fundamental para continuar con mi trabajo en la formación y cumplir con compromisos personales, como el pago de la seguridad social.

Agradezco de antemano su comprensión y colaboración. Quedo muy atento a cualquier novedad o comentario al respecto.

Cordialmente,

Carlos Rueda

De: Carlos Alberto Rueda Rivas <carueda@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 12:53
Para: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Cc: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>; Martha Isabel Ramírez Barrera <miramirezb@sena.edu.co>; Javier Fernando Avila Daza <jfavila@sena.edu.co>; Diana Julieth Rodriguez Garzon <djrodriguezg@sena.edu.co>
Asunto: RE: LEGALIZACION COMISION 5325 DEL 01 AL 05 DE ABRIL DE 2025

Buenas tardes estimada Dra. Keyla,

Amablemente solicito favor su ayuda confirmando fecha en que se realizara el pago de la comisión 5325 en referencia, agradezco su atención y quedo atento de sus comentarios.

Saludos,
Carlos Rueda

De: Carlos Alberto Rueda Rivas
Enviado: sábado, 5 de abril de 2025 15:58
Para: Keyla Karina Gonzalez Martinez <kgonzalezm@sena.edu.co>
Cc: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>; Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>; Martha Isabel Ramírez Barrera <miramirezb@sena.edu.co>
Asunto: LEGALIZACION COMISION 5325 DEL 01 AL 05 DE ABRIL DE 2025

Buenas tardes estimada Dra. Keyla,

Amablemente envío adjunto formato para legalización de gastos de viaje correspondiente a la comisión 5325 correspondiente a los dias entre 01 al 05 de abril de 2025.

Agradezco su atención y quedo atento de sus comentarios.

Saludos,
Carlos Alberto Rueda
Instructor Técnico
CIA Puerto Boyaca

FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, abril 11 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
Comisión 6525	07-04-2025	11-04-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyaca

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular (FIC)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Inicio de la formación con aprendices del ID 3144820, competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.
2. Realización de actividades de aprendizaje teóricas y prácticas relacionadas con el mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada para excavación de acuerdo con normas de SST y la aplicación de buenas prácticas ambientales.

RESULTADOS:

1. Desarrollo de actividades de contextualización y apropiación de la competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE, las actividades se realizaron con los aprendices del grupo ID 3144820 correspondientes al programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación siguiente lo estipulado en el programa de formación y la guía de aprendizaje:
 - Reforzar los conocimientos previos relacionados con el mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada.
 - Adquisición de nuevos saberes técnicos esenciales para la operación eficiente y segura de maquinaria pesada para excavación.
 - Sensibilización sobre la importancia de las buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de las normativas de SST.
 - Desarrollo de una formación integral que promueve la conciencia del entorno laboral y responsabilidad social.

2. Desarrollo de actividades de Transferencia correspondientes a la competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE aprendices del grupo ID 3144820 correspondiente a programa Técnico en con operación de maquinaria pesada para excavación de acuerdo con la guía de aprendizaje:

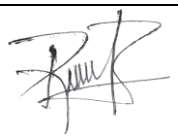
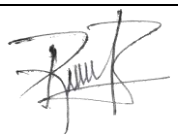
- Los aprendices participaron activamente en el desarrollo del Taller de conocimiento aplicando saberes previos y habilidades técnicas.
- Se definió el protocolo de actividades necesarias para realizar el mantenimiento preventivo de una maquinaria pesada para excavación, basándose en manuales técnicos del fabricante.
- Se reconocieron físicamente las partes de la máquina que se deben verificar diariamente como niveles de aceites, horómetros e índice de combustible.
- Se identificaron las acciones de mantenimiento preventivo a programarse cada 250 horas efectivas de operación como son reemplazo de filtros, cambio de aceites, entre otras actividades claves.

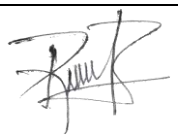
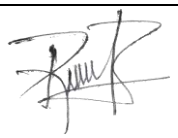
3. Se entrego por correo electrónico a la Dra. Leidy de la Alcaldía de Quipama cronograma completo de actividades a fin de programar uso de la maquinaria pesada, para realización de prácticas de operación con aprendices del grupo ID 314482 hasta el mes de octubre de 2025.
4. Como instructor Líder del grupo ID 314482 hice compromiso con la Alcaldía de Quipama de hacerme responsable por el cuidado del ambiente de formación y la maquinaria de la Alcaldía de Quipama que se nos facilita para el proceso de formación.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Registro fotográfico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cuidado del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama que se nos facilitan para el desarrollo de la formación con aprendices del ID 3144820, competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	
2. Gestionar el suministro de EPP ante el SENA los cuales son requeridos para el desarrollo de la formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	

3. Gestionar del suministro de implementos y permiso para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama necesarios para realizar prácticas en la formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	
4. Gestionar ante el área de bienestar al aprendiz la elección oficial del vocero grupo ID 3144820 programa de formación Técnico en con operación de maquinaria pesada para excavación con el fin de fortalecer la comunicación entre aprendices, instructores y entidades aliadas del programa.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	

CONCLUSIONES:

1. Durante esta semana se pudo desarrollar satisfactoriamente las actividades de contextualización y apropiación del conocimiento con los 18 aprendices del grupo ID 3144820 correspondiente a programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación que asistieron a la formación, cumpliendo con el desarrollo de la formación de acuerdo a la guía de aprendizaje de la competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, abordando algunos temas del Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE. Los aprendices demuestran mucho interés en su formación y siguen instrucciones para garantizar la seguridad de todo el equipo.

2. Se logro reforzar algunos conocimientos previos, así como impartir saberes nuevos desde la técnica, SST y buenas prácticas ambientales que son esenciales para la operación segura y eficiente de la maquinaria, acorde con la formación integral comprometida con el entorno laboral y la responsabilidad social.

3. Se cumplieron los objetivos propuestos en la primera activad de transferencia, mediante el desarrollo del Taller de conocimiento, en el cual los aprendices identificaron y definieron las actividades para realizar el mantenimiento preventivo de una maquina pesada para excavación. Esta actividad fue guiada con la aplicación de estrategias pedagógicas activas según la guía de aprendizaje, lo que facilito la comprensión de los temas abordados. Además, permitió recolectar la evidencia que servirá como base para la evaluación del desempeño donde los aprendices deben demostrar lo aprendido y de producto donde informaran todo lo relacionado con el mantenimiento preventivo y preparación de la maquinaria para la operación.

4. En calidad de instructor líder del grupo ID 3144820 correspondiente al programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación he venido gestionando con la Alcaldía de Quipama y las diferentes áreas del Centro CIAS para lograr conseguir los Elementos de Protección Personal, herramientas, suministros y permisos necesarios y/o fundamentales para garantizar el desarrollo de las practicas formativas en condiciones seguras y adecuadas, asegurando así una formación de calidad que

responda a las necesidades del sector productivo. Sin embargo, hasta el momento no se ha logrado obtener respuesta, situación que limita el avance de las practicas poniendo en riesgo el cumplimiento del cronograma formativo.

5. Con el apoyo económico de la Alcaldía de Quipama se logro que los aprendices obtuvieran sus uniformes para asistir a formación.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Desarrollo de actividades en ambiente de formación salón vive digital Quipama y patio maquinaria Alcaldía de Quipama para obtener evidencia de conocimiento “Taller de conocimiento donde el aprendiz define las actividades para realizar el mantenimiento preventivo de una maquina pesada para excavación” como parte de la actividad de aprendizaje Planificar y simular el Mantenimiento Preventivo del a maquinaria pesada para excavación con Enfoque en SST y buenas prácticas ambientales.





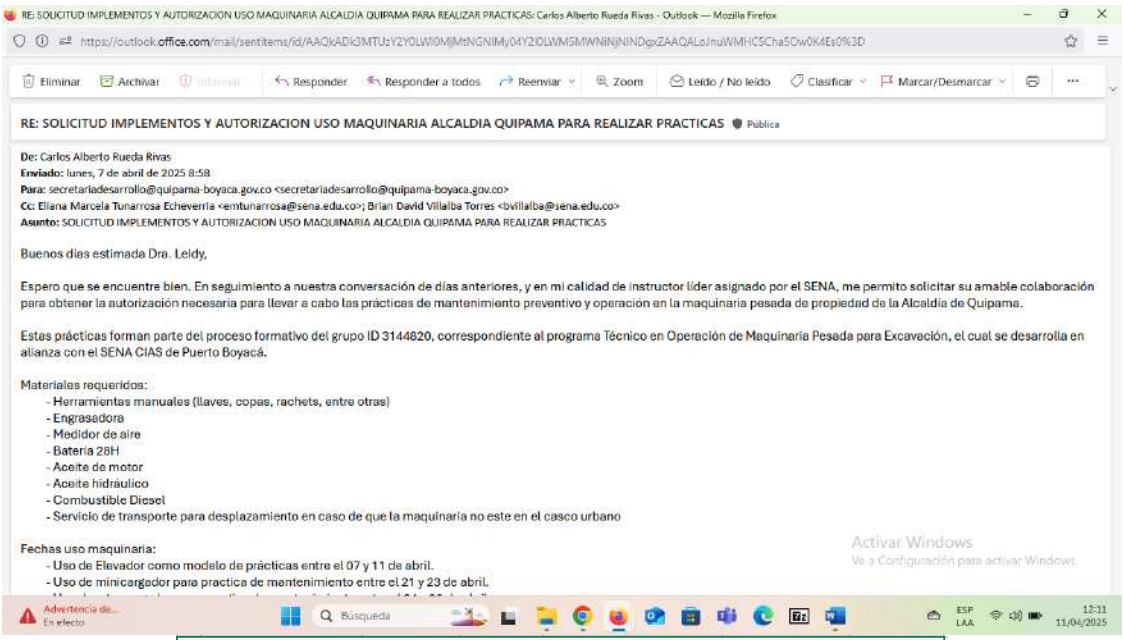




Gestión ante Cómo instructor Líder del grupo ID 314482 ante la Alcaldía de Quipama para conseguir apoyo económico para dotar con uniformes a los aprendices.



Gestión ante la Alcaldía de Quipama y diferentes áreas del Centro CIAS para lograr conseguir los Elementos de Protección Personal, herramientas, suministros y permisos necesarios y/o fundamentales para garantizar la obtención de materiales de formación y la articulación de un cronograma completo de actividades a fin de programar uso de la maquinaria pesada en las prácticas de mantenimiento preventivo y operación con los aprendices del grupo ID 314482 hasta el mes de octubre de 2025.



RE: SOLICITUD IMPLEMENTOS Y AUTORIZACION USO MAQUINARIA ALCALDIA QUIPAMA PARA REALIZAR PRACTICAS: Carlos Alberto Rueda Rivas - Outlook — Mozilla Firefox

https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkADk3MTUzY2Y0LWI0MjMtNGNlMy04Y2I0LWM5MWNiNjNlNDgxZAAQALcJnuWMHC5Cha5Ow0K4Es0%3D

Eliminar | Archivar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

RE: SOLICITUD IMPLEMENTOS Y AUTORIZACION USO MAQUINARIA ALCALDIA QUIPAMA PARA REALIZAR PRACTICAS Pública

De: Carlos Alberto Rueda Rivas
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 8:58
Para: secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co <secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co>
Cc: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverría <emtunarrosa@sena.edu.co>; Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD IMPLEMENTOS Y AUTORIZACION USO MAQUINARIA ALCALDIA QUIPAMA PARA REALIZAR PRACTICAS

Buenos días estimada Dra. Leidy,

Espero que se encuentre bien. En seguimiento a nuestra conversación de días anteriores, y en mi calidad de instructor líder asignado por el SENA, me permito solicitar su amable colaboración para obtener la autorización necesaria para llevar a cabo las prácticas de mantenimiento preventivo y operación en la maquinaria pesada de propiedad de la Alcaldía de Quipama.

Estas prácticas forman parte del proceso formativo del grupo ID 3144820, correspondiente al programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación, el cual se desarrolla en alianza con el SENA CIAS de Puerto Boyacá.

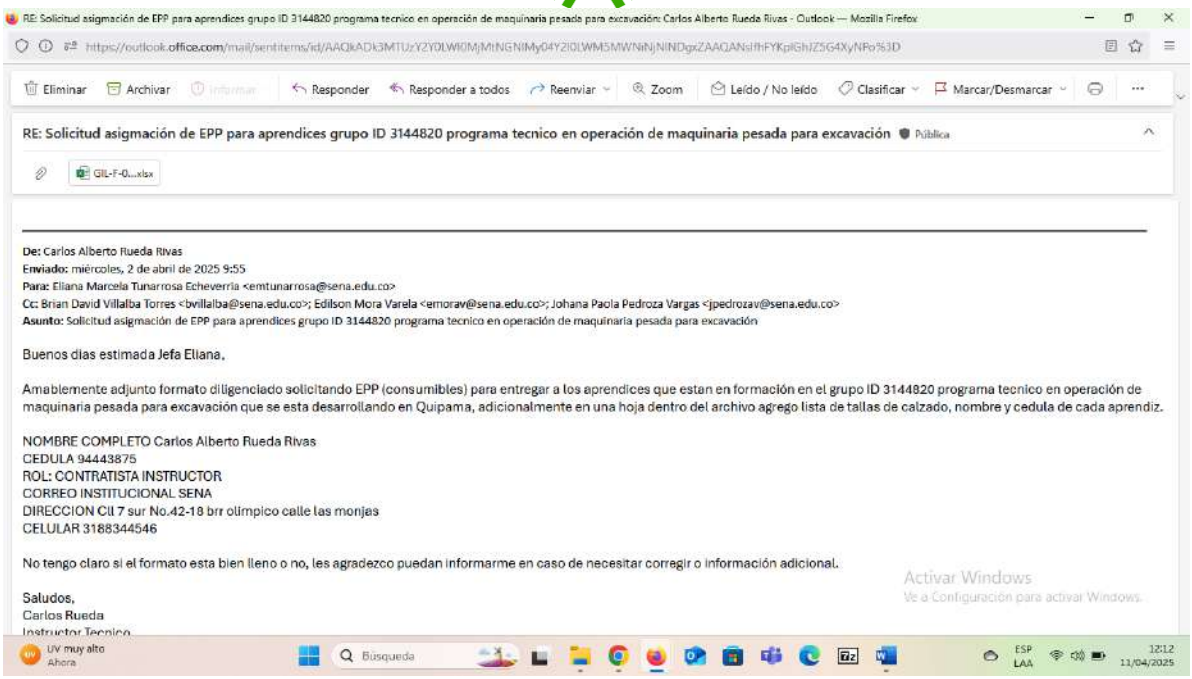
Materiales requeridos:
- Herramientas manuales (llaves, copas, rachets, entre otras)
- Engrasadora
- Medidor de aire
- Bateria 28H
- Aceite de motor
- Aceite hidráulico
- Combustible Diesel
- Servicio de transporte para desplazamiento en caso de que la maquinaria no este en el casco urbano

Fechas uso maquinaria:
- Uso de Elevador como modelo de prácticas entre el 07 y 11 de abril.
- Uso de minicargador para practica de mantenimiento entre el 21 y 23 de abril.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Advertencia de... En efecto | Búsqueda | ESP LAA | 12:11 11/04/2025

FECHAS PRACTICAS MAQUINARIA QUIPAMA 2025							
#	MAQUINA	ACTIVIDAD	FECHA		RESPONSABLE	LUGAR DE UBICACION MAQUINA	AUTORIZACION
			INICIO	FIN			
1	ELEVADOR	PRACTICA MANTENIMIENTO PREVENTIVO	07-04-2025	11-04-2025	INSTRUCTOR SENA CARLOS RUEDA GRUPO ID 3144820 PROGRAMA TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION		
2	MINICARGADOR		21-04-2025	23-04-2025			
3	RETROCARGADOR		24-04-2025	26-04-2025			
4	ELEVADOR		28-04-2025	03-05-2025			
5	CARGADOR FRONTAL		05-05-2025	07-05-2025			
6	EXCAVADORA		08-05-2025	10-05-2025			
7	MINICARGADOR	PRACTICA OPERACION	12-05-2025	24-05-2025			
8	RETROCARGADOR		03-06-2025	21-06-2025			
9	CARGADOR FRONTAL		01-07-2025	11-07-2025			
10	EXCAVADORA		04-08-2025	22-08-2025			
11	RETROCARGADOR		01-09-2025	19-09-2025			
12	MINICARGADOR		29-09-2025	30-09-2025			
13	CARGADOR FRONTAL		01-10-2025	11-10-2025			
14	EXCAVADORA		14-10-2025	24-10-2025			



RE: Solicitud asigmación de EPP para aprendices grupo ID 3144820 programa tecnico en operación de maquinaria pesada para excavación - Outlook — Mozilla Firefox

Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

RE: Solicitud asigmación de EPP para aprendices grupo ID 3144820 programa tecnico en operación de maquinaria pesada para excavación Pública

GIL-F-0...xlsx

De: Carlos Alberto Rueda Rivas
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 9:55
Para: Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria <emtunarrosa@sena.edu.co>
Cc: Brian David Villalba Torres <bvillalba@sena.edu.co>; Edilson Mora Varela <emorav@sena.edu.co>; Johana Paola Pedroza Vargas <jpedrozav@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud asigmación de EPP para aprendices grupo ID 3144820 programa tecnico en operación de maquinaria pesada para excavación

Buenos dias estimada Jefa Eliana,

Amablemente adjunto formato diligenciado solicitando EPP (consumibles) para entregar a los aprendices que estan en formación en el grupo ID 3144820 programa tecnico en operación de maquinaria pesada para excavación que se esta desarrollando en Quipama, adicionalmente en una hoja dentro del archivo agrego lista de tallas de calzado, nombre y cedula de cada aprendiz.

NOMBRE COMPLETO Carlos Alberto Rueda Rivas
CEDULA 94443875
ROL: CONTRATISTA INSTRUCTOR
CORREO INSTITUCIONAL SENA
DIRECCION Cll 7 sur No.42-18 brr olimpico calle las monjas
CELULAR 3188344546

No tengo claro si el formato esta bien lleno o no, les agradezco puedan informarme en caso de necesitar corregir o información adicional.

Saludos,
Carlos Rueda
Instructor Tecnico

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

UV muy alto Ahora — Búsqueda — ESP LAA — 12:12 11/04/2025

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	E
1		CASCO DE SEGURIDAD	Unidades	19	
2		BOTAS DE SEGURIDAD	unidades	19	
3		GUANTES MULTIPROPOSITO	unidades	19	
4		TAPONES DE OIDO TIPO COPA	unidades	19	
5		TAPONES DE OIDO TIPO INSERCION	unidades	19	
6		GAFAS DE SEGURIDAD	unidades	19	

FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, abril 24 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
Comisión 6925	21-04-2025	24-04-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyaca

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular (FIC)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se continua con el proceso de formación de los aprendices del grupo ID 3144820, en el marco de la competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.
2. Se desarrollan actividades de aprendizaje, tanto teóricas como prácticas relacionadas con el mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada para excavación, cumpliendo con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales.

RESULTADOS:

1. Desarrollo de actividades teórico-prácticas en el marco de la competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE. Estas actividades se llevaron a cabo con los aprendices del grupo ID 3144820 del programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación siguiendo lo estipulado en el programa de formación y la guía de aprendizaje; logrando el desempeño satisfactorio de los aprendices mediante simulaciones de mantenimiento prácticas en patio de maquinas utilizando la maquinaria proporcionada por la Alcaldía de Quipama.

2. Se fortalecieron los conocimientos adquiridos por los aprendices a través de la ejecución practica de actividades del mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada que se dispone por parte de la alcaldía de Quipama, estas practicas se realizaron tanto en el perimetro urbano como en veredas aledañas, lo cual genero un alto nivel de motivación y compromiso por parte de los aprendices.

3. En calidad de instructor Líder del grupo ID 314482 se gestionó y obtuvo la autorización para recibir elementos de protección personal (EPP) por parte del Centro CIAS Puerto Boyacá, estos elementos serán entregados posteriormente a los aprendices en Quipama para el desarrollo de su formación una vez retornemos a la formación el técnica el 5 de mayo para garantizar el desarrollo seguro de sus actividades.
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**
Registro fotográfico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cuidado del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama que se nos facilitan para el desarrollo de la formación con aprendices del ID 3144820, competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la formación hasta el mes de octubre de 2025
2. Entregar a los aprendices los EPP enviados por el centro CIAS SENA Puerto Boyaca los cuales son requeridos para el desarrollo de la formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	05-mayo-2025
3. Gestionar del suministro de implementos y permiso para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama necesarios para realizar prácticas en la formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la formación hasta el mes de octubre de 2025

CONCLUSIONES:

1. A lo largo de esta semana se hizo actividades de teórico prácticas enfocadas en el mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada para excavación con la participación activa de 18 aprendices del grupo ID 3144820 correspondiente a programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación que asistieron a la formación. Estas actividades se desarrollaron conforme al programa de formación y cumpliendo con el desarrollo de la guía de aprendizaje de la competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, abordando específicamente el Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO

CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE. Los aprendices demuestran un alto grado de motivación, compromiso con su formación y su comunidad; siguen instrucciones para garantizar la seguridad de todo el equipo y las buenas practicas ambientales.

2. Se logra esta semana que los aprendices con pocos conocimientos prácticos porque no tienen experiencia laboral en el área de mantenimiento de maquinaria pesada para excavación puedan adquirir de primera mano conocimientos fundamentales sobre los procedimientos, normativas, cuidados y lineamientos para desarrollar un mantenimiento adecuadamente a la maquinaria. Adicionalmente aquellos aprendices que ya han realizado estas actividades laborales además de reforzar conocimientos previos asumieron roles de liderazgo como monitores debido a que las maquinas están en lugares diferentes para apoyar a sus compañeros, fortaleciendo el enfoque de la formación integral, todo esto alineado con el entorno laboral y la responsabilidad social.

3. Se cumplieron los objetivos propuestos en la segunda activad de transferencia, mediante el desarrollo de Simulaciones practicas donde los aprendices ejecutaron procedimientos para el mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada para excavación de acuerdo con lineamientos de SST y medio ambiente; si bien se presentó una limitación por la falta acceso a algunos componentes debido a la disponibilidad restringida en el patio de maquinaria de la Alcaldía de Quipama; se abordó con los aprendices estos temas desde lo teórico y con el análisis de casos prácticos, garantizando el cumplimiento del contenido estipulado en el programa de formación.

4. En calidad de instructor líder del grupo ID 3144820 correspondiente al programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación continuo gestionando con la Alcaldía de Quipama y las diferentes áreas del Centro CIAS para la obtención de herramientas, suministros y autorizaciones necesarias para garantizar el desarrollo en condiciones seguras y adecuadas de las practicas formativas; No obstante, hasta el momento no se ha recibido respuesta favorable a estas solicitudes, lo que representa un desafío para la realización de las prácticas y el cumplimiento del cronograma formativo.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Desarrollo de actividades en patio maquinaria y zona veredal Alcaldía de Quipama para obtener evidencia de desempeño “Simulación donde el aprendiz realiza el mantenimiento preventivo de una maquinaria pesada para excavación de acuerdo con normas de SST y medio ambiente” como parte de la actividad de aprendizaje simular el Mantenimiento Preventivo del a maquinaria pesada para excavación con Enfoque en SST y buenas prácticas ambientales.

Charla de instrucciones en patio de maquinaria Alcaldía Quipama zona urbana:



Limpieza de suciedad de la maquinaria como parte del mantenimiento preventivo:



Reconocimiento de campo vereda la victoria Zona rural Quipama:



Revisión cabina, controles, tablero y horómetro maquinaria en vereda la victoria zona rural Quipama, como parte de la rutina del mantenimiento preventivo:



FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, Mayo 11 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
Comisión 9025	05-05-2025	09-05-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyacá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular (FIC)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se continúa con el proceso de formación de los 18 aprendices asistentes a formación del grupo ID 3144820 Técnico en Operación de Maquinaria Pesada de Quipama Boyacá, en el marco de la competencia 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos. Durante este período, se finalizó el Resultado de Aprendizaje: Realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de acuerdo con manuales de operación del fabricante, fase de Análisis. A su vez, se inició la fase de Planeación, correspondiente al Resultado de Aprendizaje: Operar minicargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante.
2. Se desarrollaron actividades de aprendizaje de tipo teórico mediante el uso de casos de estudio, videos y análisis de manuales técnicos de fabricante de tres modelos distintos de minicargadores Bobcat®; esto debido a que, actualmente en la Alcaldía de Quipama no dispone de un minicargador operativo para las practicas presenciales. Estas actividades se alinearon con el resultado de aprendizaje y contenidos establecidos en la guía de aprendizaje y se ejecutaron haciendo énfasis en el cumpliendo de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales en cada una de las sesiones.

RESULTADOS:

1. Obtención de evidencia final donde los 18 aprendices asistentes a formación del grupo ID 3144820 Técnico en Operación de Maquinaria Pesada de Quipama Boyacá, en el marco de la competencia 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos para terminar el Resultado de Aprendizaje “Realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de acuerdo con manuales de operación del fabricante”, fase de Análisis hicieron entrega de un informe técnico donde documentaron, desde su experiencia, el paso a paso del mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada realizado previamente en las practicas conforme a los manuales del fabricante. Esto marco un cierre exitoso de la fase de análisis donde se ejecutó las actividades de proyecto “Desarrollar las actividades de mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada para excavación con la optimización de recursos” y “contextualizar el sector de la operación de maquinaria pesada para excavación”.

2. En el marco del Resultado de Aprendizaje “Operar minicargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante” fase de Planeación, los aprendices demostraron comprensión de los fundamentos y principios de funcionamiento del minicargador, basándose en el estudio técnico de los manuales del fabricante, las normas de seguridad en la operación y criterios ambientales. Estos conocimientos posteriormente serán evaluados a través de un cuestionario de conocimiento.

3. En calidad de instructor Líder del grupo ID 314482 se gestionó y dio cumplimiento al compromiso previamente establecido respecto a la entrega de los elementos de protección personal (EPP) suministrados por el Centro CIAS en Puerto Boyacá; los cuales serán utilizados por los aprendices en el desarrollo de actividades prácticas de operación posteriormente, garantizando condiciones adecuadas de seguridad durante la formación.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

Registro fotográfico.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cuidado del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama que se nos facilitan para el desarrollo de la formación con aprendices del ID 3144820, competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la formación hasta el mes de octubre de 2025
2. Gestionar del suministro de implementos, herramientas y permiso para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama necesarios para realizar prácticas en la formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la formación hasta el mes de octubre de 2025
3. Diseñar una estrategia metodológica para desarrollar la evidencia de desempeño “Simulación practica instalación de herramientas y operación del minicargador en excavación de acuerdo con	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Del 12 al 16 de mayo de 2025

manual del fabricante, normas de SST y buenas prácticas ambientales", dada la falta de disponibilidad minicargador en la Alcaldía de Quipama Boyacá.		

CONCLUSIONES:

1. A lo largo de esta semana se logró un avance importante en la ruta de aprendizaje del grupo ID 3144820 correspondiente a programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación en Quipama Boyacá, con el cierre exitoso del Resultado de Aprendizaje "Realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de acuerdo con manuales de operación del fabricante" de la fase de Análisis y la construcción del "Informe de contextualización del sector de la operación de maquinaria pesada para excavación en la zona de influencia del proyecto", Este producto evidencia la apropiación de conocimientos en preparación y mantenimiento preventivo de la maquinaria pesada para excavación, como fase previa a la operación. Esto demuestra el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto formativo.

2. Se está realizando una gestión efectiva ante limitaciones logísticas que han impedido el desarrollo teórico-practico del Resultado de Aprendizaje "Operar minicargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante", debido la falta de disponibilidad operativa de un minicargador en el momento en la Alcaldía de Quipama, Boyacá para las practicas presenciales. Como estrategia pedagógica, con los aprendices se ha implementado el estudio de casos, análisis de videos especializados y revisión detallada de manuales técnicos de fabricante de minicargadores Bobcat®, lo que ha permitido mantener la calidad del proceso de formación y avanzar en el cumplimiento del resultado de aprendizaje, Esta labor demuestra el compromiso institucional del SENA y la Alcaldía de Quipama, así como el alto grado de responsabilidad y motivación de los aprendices.

3. Se cumplió con el compromiso institucional del SENA y fortalecimiento de la cultura de SST, donde se gestionó con éxito la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) para los 19 aprendices que continúan en formación del grupo ID 3144820 correspondiente al programa Técnico en operación de maquinaria pesada para excavación de Quipama Boyacá, garantizando la preparación de condiciones seguras para las actividades practicas y reforzando la cultura de seguridad y responsabilidad dentro del grupo de formación.

4. En calidad de Instructor Líder del grupo ID 3144820, correspondiente al programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación, se continúa con la gestión activa ante la Alcaldía de Quipama y las diferentes áreas del Centro CIAS, con el fin de obtener herramientas, suministros y autorizaciones necesarias que permitan garantizar el desarrollo de las prácticas formativas en condiciones seguras y adecuadas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido una respuesta favorable a estas solicitudes, lo que representa un reto significativo para la ejecución de las prácticas y el cumplimiento del cronograma establecido en el proyecto formativo.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para

el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Desarrollo de actividades en ambiente de formación salón Vive Digital Quipama Boyacá:



Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a los aprendices:





FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, Mayo 15 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
Comisión 9525	12-05-2025	15-05-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyacá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular (FIC)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.Evaluación de conocimientos teóricos sobre el minicargador: Durante esta semana, se llevó a cabo la obtención de evidencia de conocimiento "Cuestionario de conocimiento sobre Fundamentos, Conceptos y Funcionamiento del Minicargador en Excavación" de los 18 aprendices del grupo de formación ID 3144820, perteneciente al programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada, sede Quípama, Boyacá, en el marco de la competencia 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos, y con el objetivo de alcanzar el resultado de aprendizaje "Operar minicargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante", los aprendices desarrollaron el cuestionario de selección múltiple vía web. Esta actividad permitió a los participantes autoevaluar sus conocimientos adquiridos y aplicados sobre la operación del minicargador, basados en su experiencia, el material de estudio y los contenidos técnicos previamente abordados en la formación.

2.Aplicación práctica de fundamentos técnicos en operación del minicargador: Posteriormente los aprendices estan poniendo en práctica los fundamentos técnicos y principios de funcionamiento del minicargador, realizando ejercicios en el elevador disponible, estos relacionados con el cambio de herramientas, desplazamiento, movilización y manejo de cargas. Estas actividades se basaron en el análisis de los manuales del fabricante, el cumplimiento de normas de seguridad industrial y la aplicación de criterios ambientales establecidos para la operación del equipo. El propósito de esta etapa fue fortalecer las habilidades operativas de los aprendices mediante actividades prácticas que les permitan desarrollar destrezas fundamentales para su desempeño en campo.

3.Gestión institucional para el fortalecimiento del proceso formativo: Como instructor líder del grupo ID 3144820, se realizó una reunión con el Alcalde del municipio de Quípama, con el fin de gestionar el apoyo institucional para el proceso formativo. Durante este encuentro se solicitó el acceso a maquinaria y la dotación de implementos necesarios que permitan continuar con el desarrollo adecuado del programa, conforme a los requerimientos establecidos en el diseño curricular del Técnico en Operación de Maquinaria Pesada.

RESULTADOS:

1.Evaluación de conocimientos teóricos sobre el minicargador: En el marco de la competencia 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos, y con el fin de alcanzar el resultado de aprendizaje “Operar minicargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante”, los 18 aprendices del grupo de formación participaron en una evaluación teórica tipo cuestionario de selección múltiple, desarrollada a través de una plataforma web. Los resultados fueron altamente positivos donde: 12 aprendices obtuvieron una calificación superior a 13 puntos sobre 15 posibles, demostrando un dominio sólido de los conceptos fundamentales del minicargador. El resto de los aprendices obtuvo también resultados satisfactorios, a excepción de la aprendiz Disney Maritza Peña Rueda, quien alcanzó un puntaje de 11/15, reflejando un desempeño regular. Ante esta situación, se ha previsto brindarle acompañamiento y refuerzo personalizado en las próximas sesiones para fortalecer sus conocimientos y asegurar el logro de todas las evidencias del resultado de aprendizaje.

2.Aplicación práctica de fundamentos técnicos en operación del minicargador: En la fase práctica del proceso formativo, los 18 aprendices participaron activamente en ejercicios de operación del minicargador, específicamente en actividades relacionadas con el cambio de herramientas, desplazamiento, movilización y manejo de cargas, en concordancia con los manuales técnicos del fabricante y las normas de seguridad industrial. La mayoría de los participantes mostró un avance significativo en la ejecución de estas tareas. No obstante, se identificaron algunos casos con dificultades específicas relacionadas con la confianza y el control del equipo. En particular, la aprendiz Mónica Gamboa Hueso manifestó inseguridad al momento de operar el minicargador, debido a su falta de experiencia previa en conducción de vehículos y ciertas limitaciones físicas (baja estatura) que dificultan su adaptación a las maniobras que requieren fuerza física, como el cambio de herramientas. Ante esta situación, se tomarán medidas para fortalecer su proceso de adaptación y práctica supervisada, brindando condiciones adecuadas y apoyo diferenciado para asegurar el desarrollo de sus competencias.

3.Gestión institucional para el fortalecimiento del proceso formativo: En calidad de instructor líder del grupo, se sostuvo una reunión con el Alcalde del municipio de Quípama, con el propósito de gestionar apoyo institucional en el acceso a maquinaria y dotación de implementos, necesarios para el avance del proceso formativo conforme a lo estipulado en el diseño curricular. El Alcalde expresó su disposición para colaborar, sin embargo, informó que actualmente el municipio no cuenta con recursos para algunos implementos, además tiene varias máquinas del municipio fuera de servicio por mantenimiento, debido a la falta de repuestos. En tanto estas sean reparadas, el municipio continuará operando con maquinaria activa y alquilada. Mientras se restablece la disponibilidad total del equipo, se continuará trabajando con la maquinaria actualmente operativa, lo cual ha permitido mantener la formación práctica, enfocándose en el desarrollo progresivo de habilidades operativas por parte de los aprendices.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

Registro fotográfico.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Cuidado del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama que se nos facilitan para el desarrollo de la formación con aprendices del ID 3144820, competencia 280301183 OPERAR EQUIPO DE EXCAVACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS, Resultado de Aprendizaje REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MÁQUINAS DE ACUERDO CON MANUALES DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la formación hasta el mes de octubre de 2025
2. Gestionar del suministro de implementos, herramientas y permiso para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama necesarios para realizar prácticas en la formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la formación hasta el mes de octubre de 2025
3. Diseñar una estrategia metodológica para apoyar a los aprendices que presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Del 19 al 30 de mayo de 2025

CONCLUSIONES:

1. El proceso de evaluación teórica permitió evidenciar un buen nivel de comprensión por parte de la mayoría de los aprendices respecto al funcionamiento y operación del minicargador, lo cual demuestra que los contenidos técnicos han sido apropiadamente asimilados. No obstante, se identifican casos puntuales que requieren refuerzo, lo que resalta la importancia de implementar estrategias de acompañamiento individualizado para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje en todo el grupo.
2. La práctica operativa con el elevador en lugar del minicargador reveló avances significativos en la adquisición de habilidades técnicas, aunque también puso en evidencia la necesidad de contar con la maquinaria adecuada, así como el de fortalecer la confianza y el dominio de la máquina en algunos aprendices. Esto sugiere que el acompañamiento constante, la práctica supervisada y la adaptación de las condiciones formativas según las características individuales son clave para lograr un aprendizaje efectivo y seguro en la operación de maquinaria pesada.

3. En calidad de Instructor Líder del grupo ID 3144820 del programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación de Quipama Boyacá, continúo gestionando activamente ante la Alcaldía de Quipama y las diferentes áreas del Centro de Formación CIAS, con el propósito de obtener el apoyo necesario en cuanto a materiales, insumos y acceso a maquinaria para la ejecución de las prácticas formativas. Estas gestiones son fundamentales para garantizar el cumplimiento del cronograma establecido en el proyecto formativo y asegurar una formación técnica de calidad para los aprendices.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Sesiones de formación:



Aplicación evaluación de conocimientos teóricos sobre el minicargador



Práctica de fundamentos técnicos en operación del minicargador realizadas en el elevador



FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, Junio 20 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
Comisión 12625	17-06-2025	20-06-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyacá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular (FIC)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Programa: Técnico en Operación de Maquinaria Pesada
Sede: Quípama, Boyacá
Competencia: 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos
Resultado de Aprendizaje: Operar retrocargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante
Grupo de Formación: ID 3144820

1.Aplicación teórica de fundamentos técnicos en operación del retrocargador: mediante el uso de material de apoyo (lecturas técnicas y material audiovisual), los aprendices trabajaron en el fortalecimiento de los fundamentos técnicos y principios de funcionamiento del retrocargador, se abordaron temas como técnicas del terraceo, construcción de cunetas y zanjas de drenaje, cálculo volúmenes de tierra, procedimientos técnicos y ordenes de trabajo, cambio de herramientas y manejo de cargas con el retrocargador de acuerdo con procedimientos técnicos según manuales del fabricante, normas de SST y buenas prácticas ambientales. Como complemento a los contenidos teóricos, se realizó una revisión visual y guiada de los componentes del retrocargador actualmente varado en el taller, con el objetivo de identificar sus partes principales, comprender su funcionamiento general y relacionar la teoría con la maquinaria real, a pesar de no poder operarla en ese momento.

2.Evaluación de conocimientos teóricos sobre el retrocargador: Durante esta semana, se realizó la retroalimentación de evidencia de conocimiento a través del "Taller de conocimiento sobre Fundamentos, Conceptos y Funcionamiento del retrocargador en Excavación" con la participación de los 18 aprendices del grupo de formación ID 3144820. El taller tuvo como propósito evaluar el nivel de apropiación teórica de los aprendices en relación con la operación del equipo, verificando la comprensión de los conceptos claves abordados en las sesiones formativas de las últimas semanas.

3.Gestión institucional para el fortalecimiento del proceso formativo: Como instructor líder del grupo ID 3144820, se ha reportado nuevamente la falta de maquinaria activa disponible para realizar prácticas lo cual impide cumplir con lo establecido en la planeación formativa. Cabe resaltar que los aprendices han participado activamente de las actividades teóricas propuestas y se mantienen a la expectativa de una pronta solución, que permita avanzar hacia la fase practica del proceso formativo en condiciones óptimas y seguras, conforme a lo estipulado en el programa de formación para cumplir con el desarrollo de la formación profesional integral de los aprendices. Desde la Subdirección del Centro CIAS y la Alcaldía de Quípama, se gestionan acciones conjuntas para: programar visitas pedagógicas, facilitar el acceso a maquinaria, herramientas e insumos y cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en el diseño curricular del programa. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha confirmado disponibilidad de recursos ni programación de actividades prácticas, pero se espera obtener resultados en el corto plazo.

RESULTADOS:

1.Aplicación teórica de fundamentos técnicos en operación del retrocargador: estas actividades permitieron consolidar una base teórica para fortalecer los conocimientos previos de los aprendices necesarios para el desarrollo de habilidades fundamentales para su posterior desempeño en campo, alineadas con el diseño curricular del programa de formación, normas técnicas y manuales del fabricante. Se logra evidenciar que algunos aprendices ya cuentan con experiencia previa practica y demuestran fácil comprensión de los temas. No obstante, algunos que no han tenido aun la oportunidad de realizar la práctica presenta dificultades para comprender los temas, por lo cual es necesario reforzar con la práctica los conocimientos teóricos para una mayor comprensión ya que no ha sido suficiente hacerlo desde el estudio de casos y teoría. Adicionalmente la revisión visual y guiada de los componentes del retrocargador actualmente varado en el taller, permitió fortalecer el reconocimiento físico de los elementos del equipo y fomentar el aprendizaje contextualizado, aun en condiciones limitadas de práctica

2.Evaluación de conocimientos teóricos sobre el retrocargador: esta actividad permitió valorar el nivel de apropiación de los aprendizajes, aclarar dudas y conceptos a través de la aplicación de casos de estudio, el material de estudio y los contenidos técnicos abordados durante el proceso formativo. Los aprendices dieron respuestas a preguntas relacionadas con la operación del retrocargador como son: concepto, clasificación y funcionamiento del retrocargador; manual de operación y posiciones del equipo de trabajo; operaciones con retrocargador; seguridad, geometría y técnicas de trabajo; panel de instrumentos y señalización.

3.Gestión institucional para el fortalecimiento del proceso formativo: desde la subdirección del Centro CIAS y la alcaldía de Quipama, mediante mensaje a través de correo electrónico se ha confirmado que están trabajando en forma articulada continúan gestionando los recursos necesarios para el proceso formativo del grupo ID 3144820. Aunque hasta el momento no se ha obtenido confirmación de fechas ni disponibilidad presupuestal, se espera obtener una respuesta positiva a corto plazo que permita el desarrollo integral del programa, tal como lo establece el diseño curricular.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

Registro fotográfico.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Velar por el cuidado y buen uso del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama, que se nos faciliten para el desarrollo de la formación con aprendices del grupo ID 3144820, en el marco de la competencia 280301183 operar equipo de excavación según manuales técnicos, resultado de aprendizaje realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de acuerdo con manuales de operación del fabricante.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025
2. Gestionar el suministro de implementos, herramientas y permisos para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama y Centro CIAS necesarios para garantizar la realización de prácticas formativas requeridas para el desarrollo curricular del programa de formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025
3. Establecer y formalizar el compromiso por parte de la Alcaldía de Quípama y el Centro de Formación CIAS para garantizar la disponibilidad, mantenimiento y gestión de los recursos físicos, técnicos y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las	Alcaldía de Quipama y el Centro de Formación CIAS	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025

actividades de formación práctica, así como su seguimiento y mejora continua, en beneficio del grupo de aprendices ID 3144820.		
4. Diseñar e implementar una estrategia metodológica que permita integrar conocimientos teóricos y prácticos; teniendo en cuenta la actual falta de maquinaria activa disponible, asegurando la continuidad del proceso formativo con calidad y pertinencia.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Del 24 al 27 de junio de 2025
5. Diseñar una estrategia de apoyo pedagógico diferenciada para los aprendices que presenten dificultades en sus procesos de aprendizaje, considerando también la limitación de recursos prácticos, con el objetivo de garantizar la inclusión y el logro de los resultados de aprendizaje esperados.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Del 24 al 27 de junio de 2025

CONCLUSIONES:

1. **Fortalecimiento teórico como base fundamental del proceso formativo:** las actividades teóricas que se han desarrollado con los aprendices del grupo ID 3144820 durante las últimas semanas han permitido afianzar conocimientos técnicos esenciales sobre el funcionamiento y operación del retrocargador, a través de recursos didácticos como material audiovisual, lecturas técnicas y talleres evaluativos. Esto ha generado una base sólida para el posterior desarrollo de habilidades prácticas, especialmente en temas relacionados con procedimientos operativos, cálculos de volúmenes, manejo de herramientas, normas de seguridad y buenas prácticas ambientales.
2. **Evaluación teórica como herramienta de diagnóstico y retroalimentación:** la aplicación del taller como evaluación teórica de conocimientos permitió identificar los niveles de comprensión y apropiación del conocimiento en los aprendices. Se evidenció que quienes cuentan con experiencia previa tienen un mayor dominio de los conceptos, mientras que otros requieren acompañamiento adicional, lo que resalta la importancia de combinar teoría con práctica para lograr aprendizajes significativos.

3. **Limitación de recursos prácticos y necesidad de gestión interinstitucional:** la falta de maquinaria activa disponible ha sido una barrera para el desarrollo completo de la formación. No obstante, se han mantenido gestiones coordinadas entre la Subdirección del Centro CIAS y la Alcaldía de Quípama, orientadas a conseguir recursos, visitas pedagógicas y apoyo logístico. Mientras se concreta una solución, se hace necesario seguir implementando estrategias metodológicas que compensen la ausencia de práctica, garantizando el desarrollo progresivo y equitativo del proceso formativo. Mientras se concreta una solución, se han implementado estrategias metodológicas complementarias, como la revisión visual guiada de la retroexcavadora que se encuentra varada en el taller, lo cual permitió a los aprendices identificar físicamente las partes del equipo y contextualizar los contenidos teóricos, demostrando así el compromiso con la continuidad del aprendizaje en condiciones limitadas.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

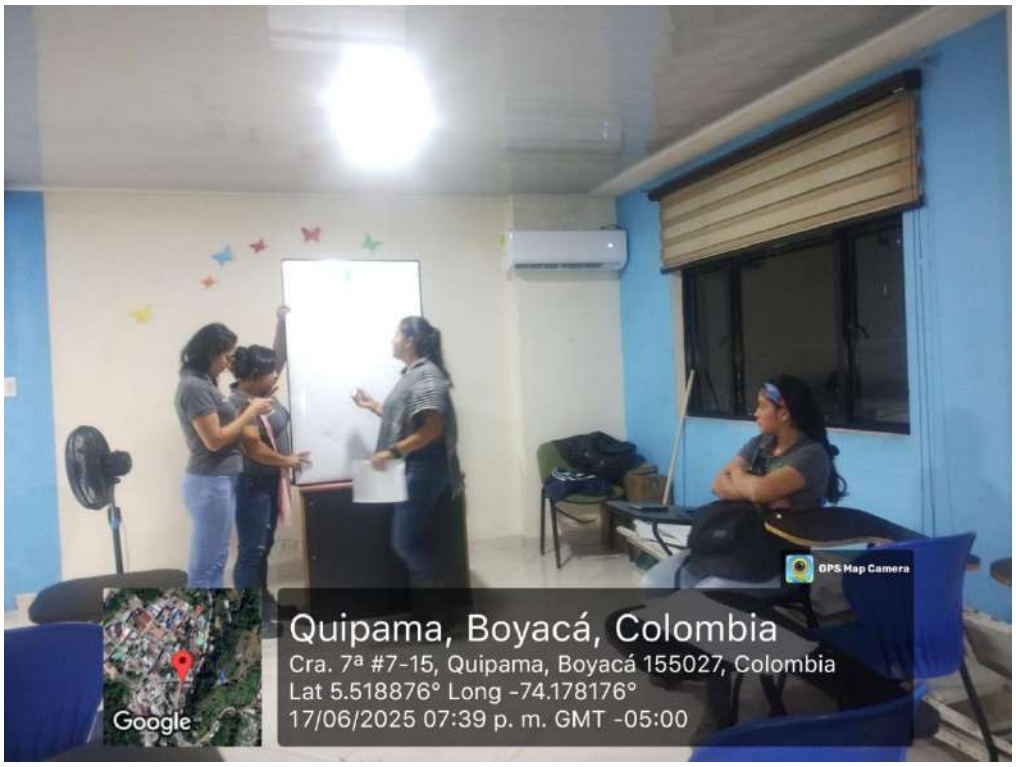
"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

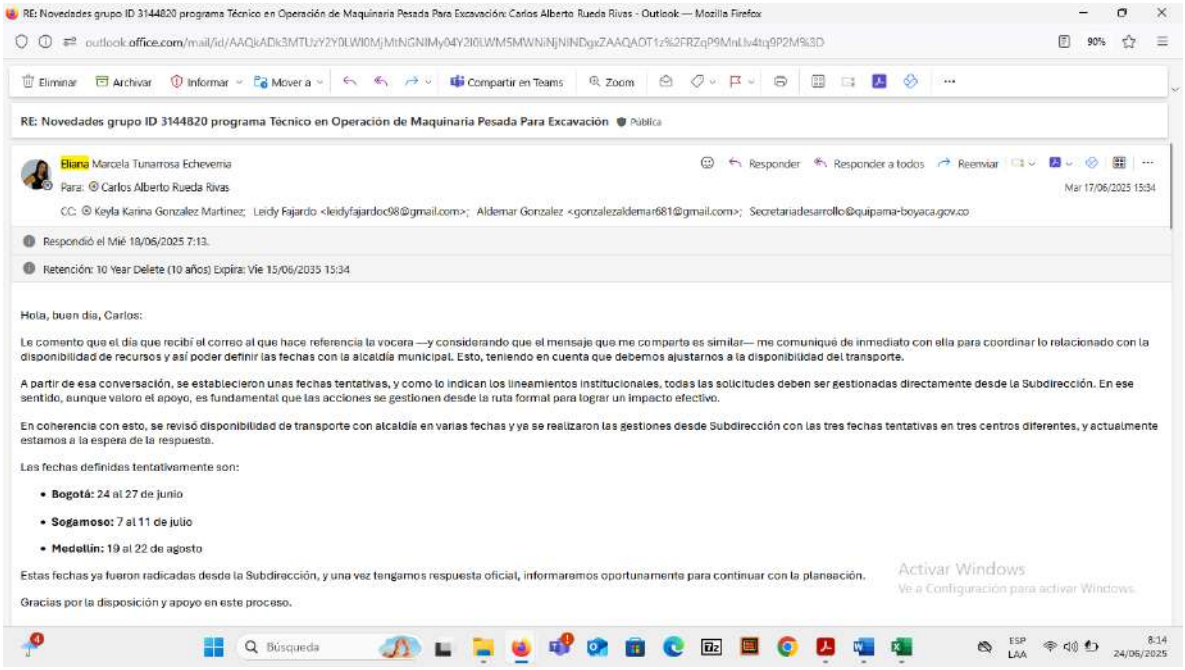
Actividades teóricas en ambiente de formación:



Revisión visual guiada de la retroexcavadora que se encuentra varada en el taller:



Respuesta mediante mensaje a través de correo electrónico gestión institucional:



RE: Novedades grupo ID 3144820 programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada Para Excavación: Carlos Alberto Rueda Rivas - Outlook — Mozilla Firefox

outlook.office.com/mail/id/AAQkADk3MTUzY2Y0LWI0MjMtNGNlMy04Y2I0LWM5MWNiNjNlNDgxZAAQAOT1z%2FRZqP9MnLlv4tq9P2M%3D

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

RE: Novedades grupo ID 3144820 programa Técnico en Operación de Maquinaria Pesada Para Excavación Pública

Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Carlos Alberto Rueda Rivas

Mar 17/06/2025 15:34

CC: Keyla Karina Gonzalez Martinez; Leidy Fajardo <leidyfajardoc98@gmail.com>; Aldemar Gonzalez <gonzalezaldemar681@gmail.com>; Secretariadesarrollo@quipama-boyaca.gov.co

Respondió el Mié 18/06/2025 7:13.

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 15/06/2035 15:34

Hola, buen día, Carlos:

Le comento que el día que recibí el correo al que hace referencia la vocera —y considerando que el mensaje que me comparte es similar— me comuniqué de inmediato con ella para coordinar lo relacionado con la disponibilidad de recursos y así poder definir las fechas con la alcaldía municipal. Esto, teniendo en cuenta que debemos ajustarnos a la disponibilidad del transporte.

A partir de esa conversación, se establecieron unas fechas tentativas, y como lo indican los lineamientos institucionales, todas las solicitudes deben ser gestionadas directamente desde la Subdirección. En ese sentido, aunque valoro el apoyo, es fundamental que las acciones se gestionen desde la ruta formal para lograr un impacto efectivo.

En coherencia con esto, se revisó disponibilidad de transporte con alcaldía en varias fechas y ya se realizaron las gestiones desde Subdirección con las tres fechas tentativas en tres centros diferentes, y actualmente estamos a la espera de la respuesta.

Las fechas definidas tentativamente son:

- **Bogotá:** 24 al 27 de junio
- **Sogamoso:** 7 al 11 de julio
- **Medellín:** 19 al 22 de agosto

Estas fechas ya fueron radicadas desde la Subdirección, y una vez tengamos respuesta oficial, informaremos oportunamente para continuar con la planeación.

Gracias por la disposición y apoyo en este proceso.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Búsqueda

ESP LAA 8:14 24/06/2025

FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, Junio 27 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No: Comisión 13325	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
	24-06-2025	27-06-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyacá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular (FIC)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Programa: Técnico en Operación de Maquinaria Pesada
Sede: Quipama, Boyacá
Competencia: 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos
Resultado de Aprendizaje: Operar retrocargador de acuerdo con manuales de operación del fabricante
Grupo de Formación: ID 3144820

Durante la semana se desarrollaron actividades integradas que combinaron teoría, práctica simulada y observación en campo, fortaleciendo el proceso de formación técnica de los aprendices. La participación activa del grupo de aprendices, así como el trabajo colaborativo con entidades externas y la gestión institucional reflejan un avance significativo en el logro del resultado de aprendizaje.

1. Simulación practica en retrocargador en mantenimiento: Se llevó a cabo una actividad práctica con la retroexcavadora John Deere 310SL, actualmente en mantenimiento. Los aprendices realizaron una simulación de instalación de herramientas y operación de la máquina, enfocándose en: la identificación de componentes clave, aplicación del manual del fabricante, cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y buenas prácticas ambientales. La condición de la máquina permitió a los aprendices interactuar con partes desarmadas, favoreciendo una comprensión más detallada de su funcionamiento interno.

2. Actividad teórico–práctica de observación de excavación: En colaboración con una empresa privada que realiza labores de excavación de tubería de aguas residuales en el municipio de Quipama, se

desarrolló una actividad de observación sobre el funcionamiento de una retroexcavadora Cat 420F. Durante esta jornada, los aprendices pudieron: observar el proceso real de excavación, identificar las partes principales de la retroexcavadora en operación, comprendieron el funcionamiento general del equipo y relacionaron los contenidos teóricos con la operación real. Aunque no fue posible operar la maquinaria, la observación directa contribuyó significativamente al aprendizaje experiencial del grupo.

3. Desarrollo de evidencia de producto informe técnico: Posterior a la actividad de observación, se realizó una sesión de retroalimentación en ambiente de formación, seguida del desarrollo de la evidencia de producto: un informe técnico de operación y desempeño de la retroexcavadora Cat 420F. La actividad se desarrolló en los computadores del Centro Vive Digital con participación activa de los 18 aprendices. El informe incluyó: análisis técnico del desempeño del retrocargador, aplicación de normas SST y ambientales y conclusiones sobre los conceptos clave abordados en sesiones anteriores.

4. Gestión institucional para el fortalecimiento formativo: Se están adelantando gestiones institucionales entre la Subdirección del CIAS Puerto Boyacá y la Alcaldía de Quipama para coordinar una visita del grupo de formación a un Centro SENA en Bogotá. Esta actividad pedagógica busca fortalecer la formación integral de los aprendices mediante la vinculación con entornos reales de aprendizaje. Actualmente se encuentra pendiente: confirmación del cronograma y asignación de recursos logísticos.

RESULTADOS:

1. Simulación practica en retrocargador en mantenimiento: Se logro desde la práctica que los aprendices tuvieran Interacción directa con la retroexcavadora John Deere 310SL, actualmente en mantenimiento en el taller de la Alcaldía de Quipama; identificaron y analizaron los componentes de la máquina; aplicaron lo aprendido del manual del fabricante, cumplieron con las normas de SST y buenas prácticas ambientales teniendo en cuenta que la máquina estaba en mantenimiento y esto permitió una mejor comprensión y más detallada del funcionamiento interno de la maquina principalmente para aquellos aprendices que han presentado dificultades en la asimilación de conceptos teóricos que por su falta de familiaridad con la maquina se les hacían más complejos.

2. Actividad teórico–práctica de observación de excavación: En la actividad de observación realizada con la retroexcavadora Cat 420F comprendieron técnicas de excavación y terraceo; observaron ciclos de operación, inclinación de taludes, descargue y posicionamiento de carga y llenado de zanjas; analizaron el posicionamiento del equipo, tren de rodaje y testigos del panel de instrumentos; hicieron preguntas puntuales y cuestionaron sobre estos temas vistos en la teoría que tuvieron la oportunidad de observar en la práctica.

3. Desarrollo de evidencia de producto informe técnico: En el ambiente de formación del Centro Vive Digital los aprendices realizaron el informe de la actividad practica y de la observación de operación donde ellos plasmaron sus conclusiones individuales y en equipos de trabajo colaborativo analizaron temas como el consumo de combustible, fatiga de la máquina, destacaron la importancia del chequeo preoperacional, el cuidado del medio y uso correcto de los elementos de protección personal, para ello utilizaron sus habilidades en redacción de informes técnicos y uso de TIC.

4. Gestión institucional para el fortalecimiento formativo: Los aprendices están muy entusiasmados del progreso que se ha tenido para organizar una actividad pedagógica a fin de visitar un Centro SENA

en Bogotá gracias a las gestiones institucionales entre la Subdirección del CIAS Puerto Boyacá y la Alcaldía de Quipama para coordinar esta visita esto genera motivación y compromiso del grupo de aprendices con su proceso de formación.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
Registro fotográfico.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Velar por el cuidado y buen uso del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama, que se nos faciliten para el desarrollo de la formación con aprendices del grupo ID 3144820, en el marco de la competencia 280301183 operar equipo de excavación según manuales técnicos, resultado de aprendizaje realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de acuerdo con manuales de operación del fabricante.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025
2. Gestionar el suministro de implementos, herramientas y permisos para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama y Centro CIAS necesarios para garantizar la realización de prácticas formativas requeridas para el desarrollo curricular del programa de formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025

3. Establecer y formalizar el compromiso por parte de la Alcaldía de Quípama y el Centro de Formación CIAS para garantizar la disponibilidad, mantenimiento y gestión de los recursos físicos, técnicos y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de formación práctica, así como su seguimiento y mejora continua, en beneficio del grupo de aprendices ID 3144820.	Alcaldía de Quipama y el Centro de Formación CIAS	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025

CONCLUSIONES:

1. La combinación de teoría, práctica simulada y observación directa permitió fortalecer significativamente el aprendizaje técnico, facilitando la comprensión de conceptos complejos para los aprendices, especialmente en lo relacionado con la operación, mantenimiento y seguridad del retrocargador.

2. La actividad con la retroexcavadora en mantenimiento ofreció una oportunidad única de aprendizaje práctico, permitiendo a los aprendices analizar e identificar componentes internos del equipo que normalmente no estarían expuestos durante su operación habitual.

3. La observación en campo de maquinaria real en funcionamiento enriqueció la formación al conectar la teoría con la práctica, generando en los aprendices mayor interés, participación activa y comprensión sobre técnicas como terraceo, excavación, manejo de taludes y ciclos operativos.

4. Las gestiones institucionales orientadas a la visita técnica a un Centro SENA en Bogotá evidencian un compromiso con el fortalecimiento de la formación profesional integral, promoviendo el acceso a escenarios reales de aprendizaje que amplían la visión técnica y profesional de los aprendices.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. Actividades teórico–prácticas de máquina retroexcavadora:









2. Retroalimentación y desarrollo del informe técnico en Centro Vive Digital:





FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA (En la que se presenta el informe)
Puerto Boyacá, Julio 11 de 2025

PRESENTADO A: (Nombre del ordenador del gasto y cargo)
KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ

ORDEN DE VIAJE No: Comisión 14725	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**
	08-07-2025	11-07-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACIÓN**	**OTRA: (ciudad)**
	Boyaca / CIAS	Puerto Boyacá

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el programa de formación Operación de maquinaria pesada para excavación ID 3144820, programa Regular

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Programa: Técnico en Operación de Maquinaria Pesada
Lugar desarrollo formación: Visita Pedagógica al Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera – Complejo Cazuca Bogotá
Competencia: 280301183 - Operar equipo de excavación según manuales técnicos
Resultado de Aprendizaje: Operar excavadora de oruga de acuerdo con manuales de operación del equipo.
Grupo de Formación: ID 3144820

1. Gestión institucional para el fortalecimiento formativo: Gracias al trabajo articulado entre la Subdirección del CIAS Puerto Boyacá, la Alcaldía de Quípama, aprendices grupo ID 3144820 y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera; se logró coordinar y ejecutar la visita pedagógica del grupo al Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, en complejo Cazuca Sena Bogotá. Durante esta semana de trabajo, 14 de los 18 aprendices participaron activamente en actividades prácticas y colaborativas, los 4 aprendices restantes tuvieron inconvenientes y no les fue posible asistir.

Desarrollaron actividades practicas tanto en simuladores como en maquinaria real. Además, se promovió la integración y el trabajo colaborativo entre los aprendices visitantes y los del centro anfitrión, quienes también se encuentran en etapa lectiva. Este intercambio favoreció el fortalecimiento de habilidades blandas, el trabajo en equipo y la retroalimentación de conocimientos técnicos.

2. Actividad teórico–práctica simuladores: Los aprendices accedieron a simuladores de maquinaria pesada (con simulación de diferentes tipos de máquinas), lo que les permitió desarrollar habilidades técnicas en un entorno controlado y seguro. A través de estos ejercicios, comprendieron el uso correcto de los mandos, la lectura de paneles de operación, fallas y la aplicación de protocolos de seguridad en la operación. Los instructores del centro que acompañaron el proceso desarrollaron sesiones guiadas que reforzaron los conocimientos adquiridos previamente en aula.

3. Actividad teórico–práctica en ambiente real de excavación: En ambiente patio de practicas habilitado con maquinaria real, los aprendices realizaron prácticas de operación con diferentes tipos de maquina incluyendo miniexcavadora y excavadora de oruga, desarrollaron actividades como: posicionamiento del equipo, maniobra de brazo y cuchara, excavación, desplazamiento controlado y verificación de condiciones de operación del equipo. Esta experiencia les permitió integrar el conocimiento teórico con la ejecución práctica, reforzando aspectos clave como el control de estabilidad, revisión de parámetros operativos y seguridad en la operación.

RESULTADOS:

1. Gestión institucional para el fortalecimiento formativo:

- Se logró una articulación efectiva entre el SENA – CIAS Puerto Boyacá, la Alcaldía de Quípama y el centro anfitrión en Bogotá para la visita pedagógica durante esta semana.
- Los 14 aprendices del grupo ID 3144820 que pudieron participar, lo hicieron de manera activa y cumplieron con el cronograma establecido. Sin presentar novedades de seguridad y realizando buenas prácticas ambientales.
- Se promovió la integración entre aprendices de diferentes regiones, generando un ambiente colaborativo e inclusivo.

2. Actividad teórico–práctica simuladores:

- Los aprendices desarrollaron habilidades técnicas básicas en la operación de maquinaria pesada en un entorno simulado y seguro.
- Se mejoró la comprensión de los controles operativos, protocolos de seguridad, actuación ante fallas y lectura de instrumentos del equipo.
- Se observó un avance en la capacidad de los aprendices para identificar errores y corregir maniobras durante la simulación.
- En conjunto con los instructores acompañase se brindaron a los aprendices la retroalimentación en tiempo real, lo que permitió un aprendizaje más efectivo.

3. Actividad teórico–práctica en ambiente real de excavación:

- Los aprendices aplicaron los conocimientos teóricos adquiridos en un escenario real de operación.
- Se fortalecieron las competencias en maniobras de excavación, control del equipo, desplazamiento y revisión de condiciones técnicas.
- La experiencia práctica permitió identificar fortalezas y aspectos por mejorar en el manejo de la excavadora de oruga.
- Se afianzó la importancia del cumplimiento de normas de seguridad en el trabajo de campo.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
Registro fotográfico.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Velar por el cuidado y buen uso del ambiente de formación, maquinaria y demás recursos asignados por la Alcaldía de Quipama, que se nos faciliten para el desarrollo de la formación con aprendices del grupo ID 3144820, en el marco de la competencia 280301183 operar equipo de excavación según manuales técnicos, resultado de aprendizaje realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de acuerdo con manuales de operación del fabricante.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025
2. Gestionar el suministro de implementos, herramientas y permisos para uso de maquinaria por parte de la Alcaldía de Quipama y Centro CIAS necesarios para garantizar la realización de prácticas formativas requeridas para el desarrollo curricular del programa de formación.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025
3. Diseñar y desarrollar una jornada de práctica especial con el uso de maquinaria, dirigida a los cuatro aprendices que no pudieron asistir a la visita pedagógica, con el fin de que puedan	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	Del 14 a 18 de julio de 2025

adquirir los conocimientos técnicos y habilidades operativas abordadas durante la actividad.		
4. Solicitar via correo electrónico a la Alcaldía de Quipama y Subdirección del Sena CIAS, la confirmación de disponibilidad de maquinaria operativa activa para el desarrollo de las practicas en jornada de formación con todos los aprendices y prácticas especiales a realizar con los 4 aprendices que no pudieron asistir a la visita pedagógica.	Instructor técnico - Carlos Alberto Rueda Rivas	11 de julio de 2025
5. Establecer y formalizar el compromiso por parte de la Alcaldía de Quípama y el Centro de Formación CIAS para garantizar la disponibilidad, mantenimiento y gestión de los recursos físicos, técnicos y logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de formación práctica, así como su seguimiento y mejora continua, en beneficio del grupo de aprendices ID 3144820.	Alcaldía de Quipama y el Centro de Formación CIAS	Durante el desarrollo de la etapa lectiva formación hasta el mes de septiembre de 2025

CONCLUSIONES:

- La visita pedagógica representó una experiencia altamente enriquecedora para los aprendices del grupo ID 3144820 que tuvieron la oportunidad de asistir, permitiéndoles consolidar conocimientos técnicos en un contexto práctico y real , favoreciendo el aprendizaje significativo.
- El uso de simuladores y maquinaria real para los aprendices dentro del proceso de formación demostró ser una estrategia efectiva para reducir la brecha entre los conocimientos teóricos y la ejecución práctica, especialmente en contextos donde se presenta falta de maquinaria operativa activa, como es el caso de Quipama Boyacá.

- El trabajo articulado interinstitucional entre diferentes Centros del SENA fue clave y muy importante para garantizar estas experiencias formativas de calidad para los aprendices del grupo ID 3144820; ya que especialmente en la zona rural, como Quipama Boyacá existen limitaciones en infraestructura y equipos para acompañar el proceso de formación.
- Se evidencia la necesidad de que la Alcaldía de Quípama y el Centro de Formación CIAS Puerto Boyaca continúen con este tipo de visitas pedagógicas, idealmente dentro etapa lectiva que finaliza en septiembre, para el fortalecimiento de la formación técnica de alta calidad que brinda el SENA.
- Se identifico que cuatro aprendices no pudieron asistir a la visita pedagógica. Por tanto, se hace necesario implementar estrategias de apoyo y prácticas especiales que les permitan adquirir los conocimientos prácticos abordados durante la actividad, garantizando así la equidad en el proceso de formación.

NOTA: adjunto a este documento se entregan las evidencias.

"Para efectos legales, el contratista Carlos Alberto Rueda Rivas certifica, bajo la gravedad de juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad. De igual manera, con fundamento en la presunción de autenticidad de los documentos privados, los soportes allegados para el trámite de pago de viáticos, salvo disposición en contrario, se presumen auténticos, sin perjuicio de que puedan ser objeto de tacha por falsedad".

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Carlos Alberto Rueda Rivas	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Subdirectora (E)	Keyla Karina Gonzalez Martinez	

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. Gestión institucional para el fortalecimiento formativo:



Actividad teórico–práctica simuladores:









Actividad teórico–práctica en ambiente real de excavación:







